

REFORMAS PEDAGOGICAS

La enseñanza de las lenguas vivas

Ya era hora de que al frente del ministerio de Instrucción Pública hubiera un técnico en cuestiones docentes, y un técnico como el ilustre catedrático D. Amalio Gimeno, que conoce como nadie el complejo problema de la enseñanza.

Las plausibles reformas que el doctor Gimeno lleva realizadas y otras que prepara han sido acogidas con extraordinario agrado por la opinión en general y por el personal docente en particular. Con la modestia que al actual ministro de Instrucción Pública caracteriza; sin las alharacas y bombos que precedieron y acompañaron a otras desdichadas reformas llevadas a cabo en tan importante ramo, el Sr. Gimeno va modificando lentamente defectuosos organismos, haciendo desaparecer corruptelas e introduciendo mejoras que, no solamente los peritos en la materia, sino hasta los más profanos, venían reclamando insistentemente ya hace tiempo.

Una de las cosas que tenemos entendido preocupa mucho al doctor Gimeno, es la enseñanza de las lenguas vivas en nuestra Patria, pues, hombre de su época, comprende que en esto no nos hallamos a la altura de las circunstancias, y es necesario, si hemos de marchar dignamente en la fila de las primeras naciones del mundo, que estemos más al tanto de lo que diariamente ocurre en los pueblos más cultos, para lo cual no hay más remedio que dominar lo mejor posible las lenguas que hablan esos pueblos.

Es evidente en absoluto que de las cátedras de idiomas de nuestros Centros docentes oficiales salen los alumnos con un conocimiento muy imperfecto de la lengua que estudiaron, viéndose obligados aquellos que desean cultivarla a acudir a otros Centros o profesores particulares, nacionales o extranjeros, en busca de la práctica en el manejo del idioma, no adquirida en la cátedra oficial.

Son varias y muy fundamentales las causas del mal que dejamos apuntado. En primer término, salta a la vista que el tiempo consagrado al aprendizaje oficial de un idioma es insuficiente, pues hay alguno, como el alemán, por ejemplo, que no tiene asignado más que un curso en la carrera de Medicina. En segundo lugar, cada catedrático ha de enseñar en muchos casos a cien y más alumnos, siendo absolutamente imposible que en una hora de clase alterna, cuando esto dura la lección, un profesor pueda, no ya preguntar la teoría gramatical, sino hacer leer a la cuarta parte de los alumnos que tiene a su cargo; de donde resulta que un alumno lee y traduce en presencia de su profesor, todo lo más, cuatro veces al mes, y por espacio de diez minutos. ¿Es posible que con sistema tal pueda alguien aprender un idioma extranjero en un curso?

A lo expuesto hay que añadir, sin que esté en mi ánimo ofender a nadie, el defectuoso procedimiento seguido en las oposiciones para la provisión de cátedras de lenguas vivas, que da por resultado el que preferentemente ocupen éstas estimables teorizantes, muy versados en Filología comparada y quizás en teorías gramaticales; pero con poco dominio del idioma que han de enseñar.

Por circunstancias especiales—entre ellas la de ser yo pariente cercano del ya difunto notable filólogo, poliglota y académico de la Española, García Ayuso—obran en mi poder muchas y curiosas notas tomadas por éste durante el curso de las oposiciones que era llamado a juzgar. Repasando estos autógrafos, valiosos por la autoridad del que los redactó, se adquiere el convencimiento de que los ejercicios de aquellos opositores se deslizaban bien cuando solamente de teoría gramatical se trataba; pero al llegar a la práctica del idioma, objeto de la oposición, sobre todo si era el alemán, muchos de dichos opositores indefectiblemente incurrieron en enormes equivocaciones, y se veían comprometidos para salir airoosamente de su empeño.

Debido, sin duda, a lo que dejamos expuesto, se han ido modificando paulatinamente los cuestionarios para oposiciones a cátedras de lenguas vivas, y en los actuales es grande el predominio que la teoría tiene sobre la práctica, abundando los temas referentes a divagaciones históricas acerca del desenvolvimiento del idioma, filología comparada y otros extremos que en nada se relacionan con la prueba de aptitud que ha de sufrir el que por cuenta del Estado va a encargarse de enseñar un idioma moderno.

Los textos son, asimismo, otra de las causas de lo poco provechoso que resulta para los alumnos el estudio oficial de un idioma. Hay por ahí cada gramatiquita y cada librito de traducción! No le sería difícil al señor Gimeno, ateniéndose al alemán, comprobar la deficiencia de tales métodos, haciendo un estudio comparativo entre las gramáticas hispanoalemanas de texto en nuestros Institutos y Escuelas de Comercio y algunas publicadas por Casas editoriales germánicas. De semejante estudio comparativo sacaría el doctor Gimeno penosa impresión, pues hallaría que varias de las aludidas gramáticas carecen de temas y ejercicios de traducción; que otras, aun teniendo éstos, no están impresos con caracteres góticos o alemanes; que las hay incompletas, pues no explican la sintaxis, etcétera. A pesar de todas estas deficiencias y otras referentes al estilo, muchas de tales gramáticas se venden a doble precio que las magníficamente editadas en el Extranjero.

De esperar es que el Sr. Gimeno dé más amplitud al estudio de las lenguas vivas, implantando dicho estudio en los generales de

segunda enseñanza; que disponga que las clases sean diarias en vez de alternas, como ahora son; que restablezca los Tribunales de examen para juzgar mejor el aprovechamiento de los alumnos dando intervención en dichos Tribunales a algún técnico ajeno al Profesorado oficial; que varíe la forma en que los alumnos verifican la prueba de suficiencia, dando preferencia a los ejercicios prácticos y escritos sobre los orales puramente teóricos; que divida las cátedras en secciones para que cada profesor no explique a más de veinte o veinticinco alumnos, a cuyo efecto, tanto el catedrático como su ayudante o ayudantes, explicarían dos o más clases diarias, y, finalmente, que nombre una Comisión que revise los textos empleados actualmente en la enseñanza de los idiomas para que dictamine sobre cuáles son los que reúnen las condiciones apetecibles al objeto de alcanzar el mejor éxito en tal enseñanza, la cual, hoy por hoy, deja mucho que desear.

J. GARCIA BERMEJO.

Las flotas rivales en los mares de Europa

PARIS. La composición actual de las flotas que Alemania, Francia e Inglaterra tienen en los mares de Europa es la siguiente:

Alemania, con arreglo al plan que ha sido recientemente aprobado por el Emperador Guillermo, posee dos escuadras, que, juntas, constituyen la flota de alta mar.

La primera escuadra la forman seis *Dreadnoughts*, dos acorazados, dos cruceros acorazados y 10 pequeños cruceros y barcos de aprovisionamiento y barcos talleres.

La segunda escuadra la constituyen ocho acorazados, dos cruceros antiguos y 10 pequeños cruceros y barcos auxiliares.

Total, 16 acorazados y cuatro cruceros, de los que ocho son *Dreadnoughts*.

Las fuerzas navales francesas de Europa, después de las maniobras del próximo otoño, estarán distribuidas en la siguiente forma:

Primera escuadra: seis *Dreadnoughts* y tres cruceros acorazados.

Segunda escuadra: seis acorazados y tres cruceros acorazados.

Tercera escuadra: seis acorazados y tres cruceros acorazados.

Cada escuadra tendrá una escuadrilla de 12 contratorpederos.

Las tres escuadras, reunidas, constituirán la flota naval, bajo las órdenes del vicealmirante Jauréguiberry.

Si se tienen en cuenta las fuerzas navales que dispone Inglaterra en los mares de Europa, el estado comparativo de las flotas es el que sigue:

Inglaterra: seis escuadras, con 47 acorazados y 32 cruceros acorazados.

Alemania: dos escuadras, con 16 acorazados y cuatro cruceros acorazados.

Francia: tres escuadras, con 18 acorazados y nueve cruceros acorazados.

ECOS

Las autoridades de Dunmow, en el condado de Essex, acaban, con arreglo a una antigua costumbre, de conceder a los matrimonios modelos el cuarterón de tocino como premio a la paz conyugal.

Es la primera vez, desde el reinado de Jacobo I, que se ha podido recompensar a dos matrimonios a la vez. El cuarterón de tocino está reservado a los esposos que pueden probar que durante todo un año ninguna querrela intestina ha turbado su dicha y que la luna de miel ha sido completa de Navidad a Navidad.

La información es siempre larga, y por eso se ha tardado unos siete meses en conceder el premio solicitado por el señor y la señora Arthur J. Smith y por el reverendo Perkins y su mujer.

Los derechos de estos dos matrimonios a la recompensa estaban justificados. Hay que tener en cuenta que el reverendo y su esposa son octogenarios y que los señores de Smith apenas llevaban de casados un año y dos días en la última fiesta de Navidad.

El tipo real en que se inspiró Conan Doyle para crear su famoso *Sherlock Holmes* es un antiguo profesor de Edimburgo, llamado Bell. Este vive aún, aunque viejo y enfermo, y se divierte mucho con la lectura de las obras de su antiguo discípulo, porque Conan Doyle fué en su juventud estudiante de Medicina.

Física y moralmente Bell es el prototipo de *Sherlock*. Tiene el rostro descarnado y ascético. Es un observador prodigioso, y tenía la costumbre, cuando examinaba un enfermo, de deducir, según los signos microscópicos, no sólo la naturaleza de la enfermedad, sino también el carácter y las ocupaciones del enfermo.

El contacto diario del alumno con el profesor sugirió al primero la aplicación de ese sistema de las deducciones a los crímenes. Y se propuso demostrar cómo se podía llegar con este sistema a descubrir los autores.

Un farmacéutico de Cavailon, que acaba de morir, ha legado a dicha ciudad gran número de libros y autógrafos. Entre estos últimos los hay muy interesantes, y en especial, uno de Alejandro Dumas, padre, proponiendo a la ciudad de Cavailon de regalarle la colección completa de sus obras, a condición de que aquella, en cambio, le pagase una renta anual y vitalicia de doce melones del país.

POLITICA EXTRANJERA

BOLETIN DIARIO

LUCHA ELECTORAL

Las elecciones generales para la renovación del Parlamento se celebrarán en Suecia en los primeros días de septiembre próximo. Por primera vez se va a aplicar ahora la nueva ley por la que se ha establecido el sufragio universal casi completo. Por tanto, estas elecciones legislativas representarán en Suecia una verdadera consulta de la opinión nacional, y no, como antes, la expresión de las voluntades de una clase privilegiada.

El partido conservador, que es el que ocupa actualmente el Poder, no da, sin embargo, a estas elecciones un alcance distinto del que tuvieron las elecciones pasadas, porque la política general en el país no ha cambiado y sólo ha cambiado el sistema electoral.

No piensan de igual modo los partidos de la izquierda. Liberales y socialistas plantean el problema político en otra forma. La reforma electoral no es para ellos un fin, sino un medio. Para ellos representa la reforma una primera etapa en la evolución constitucional de Suecia. Quieren hacer del Gobierno sueco un Gobierno parlamentario: los liberales limitando el poder real, los socialistas suprimiendo. Así estriba para ellos precisamente: el interés de estas elecciones que van a celebrarse. Dadas las circunstancias presentes y el estado actual de los partidos, consideran las elecciones como una especie de *referendum* en que el pueblo va a expresar su opinión respecto a la reforma constitucional.

Ante esta interpretación que dan a la lucha electoral liberales y socialistas, se comprende la actitud que ha adoptado frente a ellos el partido conservador, puesto que se pretende reproducir en Suecia la crisis constitucional por que está atravesando Inglaterra.

«Nuestra Constitución—vienen a decir los conservadores—es una Constitución con un siglo de vida y bien experimentada, por tanto. Ella es una Constitución verdaderamente nacional. Es la única que nos conviene, porque está inspirada por la realidad y por la experiencia histórica. ¿A qué abrir un nuevo período de peligrosos tanteos? ¿A qué gastar todas las energías en discutir las cuestiones constitucionales, que son cuestiones de pura forma, cuando otros intereses más esenciales solicitan el concurso de todos los esfuerzos, especialmente los intereses económicos? Hay que defender la actual Constitución en nombre de la Historia. Hay que ser, no ideólogo, sino gente práctica, respondiendo así a la verdadera tradición de Suecia.»

Este es un argumento de efecto, pues ya es sabido lo apegado a la tradición que es el pueblo sueco.

Los liberales, en cambio, manejan un arma no menos poderosa. Ellos proclaman el derecho del pueblo a gobernarse por sí mismo y con arreglo a su voluntad, y sacan a relucir el ejemplo de la Constitución inglesa, que está sufriendo tan radicales y esenciales transformaciones.

Este último argumento es de gran fuerza entre la masa popular, porque si la nación sueca es tradicionalista por naturaleza, también es verdad que es al mismo tiempo profundamente cosmopolita por educación.

ACCION OBSTRUCCIONISTA

Los debates continúan en la Cámara popular de Hungría, sosteniendo las oposiciones su sistema de obstrucción.

Todo hace prever que no habrá vacaciones parlamentarias, pues parece imposible llegar a una inteligencia.

La cuestión de la reforma electoral es el arma a que han echado mano los nacionalistas del grupo de Kossuth, y para hacerla triunfar cuentan con el éxito de su campaña incansable contra los proyectos militares del Gobierno.

Como el conde Tizza, ex jefe del Gobierno de Budapest, dijese que «el Ejército común era también nacional», el conde Carolyi, del partido de la independencia, protestó, recordando, en términos violentos, el papel del Ejército austriaco en 1848, cuando, secundado por las tropas rusas, fué a reprimir sangrientamente la revolución en Hungría.

Los rumores de dimisión del ministro común a ambos Reinos, el barón de Schoenaich, ha servido también para alentar a los obstruccionistas. En realidad, esa dimisión no puede tener alcance alguno en una Monarquía en que el Soberano conserva la dirección suprema del Ejército y de la Marina, y en que el Emperador orienta la política exterior de su nación, siempre buscando el mayor bien y el engrandecimiento de su pueblo.

Ahora, esa política exterior se orienta hacia una aproximación del Austria e Italia, su aliada en el Mediterráneo. Así se ha visto que el gran órgano del partido católico austriaco, el *Vaterland*, habla hoy sin acritud de la unidad italiana. Al exaltar la Triple Alianza, se pondera la inteligencia con las «Potencias mediterráneas», exceptuando, naturalmente, Francia.

La divergencia entre Austria y Hungría, dentro de la política general del Imperio, continúa, pues, acentuándose de día en día.

LOS CATOLICOS BELGAS

Para contrarrestar la gran manifestación que hace días han celebrado en Bruselas los liberales, socialistas y demócratas-cristianos de toda Bélgica, los católicos organizan, a su vez, otra manifestación, que se celebrará en Lovaina, la ciudad universitaria de los católicos, el domingo próximo.

Todos están de acuerdo, incluso los pro-

pios organizadores, en que esa manifestación, en cuanto al número de concurrentes, no tendrá la importancia que tuvo la celebrada el pasado domingo por las izquierdas en Bruselas.

Pero en esa ocasión se sabrá con qué armas cuenta el Gobierno de las derechas para luchar con las oposiciones en las próximas elecciones.

Ya se habla de que, por ahora, es irrealizable la aspiración de las izquierdas a que se lleve a cabo la reforma electoral, implantando el sufragio universal puro y simple. Para llevar a efecto esa reforma electoral es indispensable proceder previamente a la reforma constitucional. Y ésta es imposible en algún tiempo, porque para ello las izquierdas necesitan contar con las dos terceras partes de los votos del Parlamento, y bajo el sistema de la representación proporcional es difícil, en largos años, que las izquierdas consigan tener en la Cámara esa enorme mayoría que es precisa.

Mientras subsista la pluralidad del voto, aunque sean menos en número, los católicos esperan conservar la mayoría, aunque sea de uno o dos votos, en el Parlamento, y, por tanto, conservarán el Gobierno, salvo que surja alguna disgregación en el partido, cosa que ya ha amenazado, ó que en algunas elecciones parciales liberales y socialistas, conjuncionados, conquisten algunas nuevas actas.

MARRUECOS

Desde Alcazarquivir

(DE NUESTRO REDACTOR)

Efectos de la ocupación española.

ALCAZARQUIVIR. (Enviado a Tánger por correo expreso el 20 y reexpedido desde Tánger el 21.) Hoy, domingo, ha estado concurridísimo el zoco.

Los moros daban muestras de gran satisfacción por el hecho de poder realizar las transacciones con una tranquilidad de que pocas veces han disfrutado.

Tienen los moros casi por completo terminada la faena de la recolección, y se manifiestan muy alegres por haberla hecho sin molestias y sin haber sido, como en años anteriores, víctimas de los robos, que con harta frecuencia se registraban.

Nuestros soldados compran a los moros sus mercancías y simpatizan con ellos de tal modo, que aun no ha surgido entre ellos el rozamiento más leve, sin que hasta la fecha se haya registrado incidente alguno, pues siempre se muestran dispuestos unos y otros, ante la más ligera dificultad a evitar conflictos.

La salud de nuestras tropas es excelente, a pesar del calor asfixiante que aquí padecemos actualmente.

Aumenta de modo considerable la colonia española, y se conceptúa necesario que acudan españoles dispuestos a impulsar el comercio con capital para ello.

La Casa Nahón y Compañía, de Tánger, proyecta la construcción de un gran edificio para almacenes y viviendas.

Debido a las numerosas demandas de locales, éstos se han encarecido considerablemente.

La población presenta a diario el aspecto de los días festivos.

El comercio, que estaba aquí paralizado, ha vuelto a normalizarse.

Todos celebran este cambio, debido, sin duda, a la llegada de las fuerzas españolas. De no haber ocurrido esto, no hubiera sido posible evitar la ruina que amenazaba a la población.

MATA.

Desde Tetuán

(DE NUESTRO REDACTOR)

Establecimiento de una Aduana.

TETUAN. (Sábado. Reexpedido desde Tánger el lunes, mañana.) Anteayer salieron de Tetuán, con dirección a Río Martín, el administrador de la Aduana con cuatro soldados armados, con objeto de establecer la aduana cerca de la casa de Esquivi, próxima al cabo Negrete, para impedir el paso de las mercancías de huevos, gallinas y otros artículos de comercio que se dirigen a Ceuta, procedente de las kabilas de Beni Said, Gomara y otras del Rif.

Esta resolución sirve a la política económica de Francia, encaminada a desviar el comercio de Ceuta y atraerlo hacia Tetuán, causando enormes perjuicios al mercado de Ceuta en sus relaciones entre Ceuta y el Rif.

Esta medida ha sido objeto de todas las conversaciones, esperándose que quede sin efecto.

Disgusto en Tetuán.

Causa disgusto en esta plaza, ocasionando perjuicios a los viajeros y al comercio, que los vapores correos de África carboncean en Gibraltar, perdiendo en cada viaje veinticuatro horas.

Conviene fijarse que cobran subvención de España, carbonizando en puerto extranjero. Se asegura que existe el propósito de elevar una protesta al Gobierno en este sentido.

RODRIGUEZ DE CELIS.

Desde Tánger

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Un sometido.

TANGER. Noticias de Fez anuncian que

el prestigioso jefe de los Benimitir, Hamu el Hasan, se ha presentado a Muley Abd-el-Hafid, realizando acto de sumisión.

El Sultán concedió su perdón, a condición de que trasladase su residencia a Casablanca.

Contra los europeos.

Radiogramas recibidos de Mogador dan cuenta de que varios delegados de las tribus llegaron a Tarudant, escoltados por 50 caballos, y visitaron al bajá, conminándole a que expulsase de la ciudad a los europeos y demoliese la casa edificada por los agentes Manesmann.

Los referido delegados amenazaron al bajá con saquear la ciudad, caso de no acceder a sus peticiones.

A consecuencia de ello, dícese que los alemanes que allí residen, están dispuestos a abandonar la población.

Argelino herido.

Noticias de procedencia indígena dicen que ha sido gravemente herido un argelino que se halla al servicio del agente alemán Manesmann.

Pidiendo un arbitraje.

TANGER. (Lunes, noche.) Sidi Abd-el-Krim, presidiendo una numerosa Comisión de kabilas de Beni Buriagel, ha llegado a esta ciudad y se ha presentado en la Legación de España, para solicitar del marqués de Villalinda que nuestra nación sea árbitra en los litigios que tienen pendientes con otras kabilas cercanas, para evitar con esto nuevos disturbios y quebrantos.

El marqués de Villalinda ha prometido atenderles y, por lo pronto, les ha recomendado temperamentos de concordia.

Un campamento francés.

Parece que los franceses harán desaparecer luego el campamento que tenían establecido, con fuerzas de este tabor, en el zoco El-Hach de El-Garbia.

INTERINO.

Más sobre el decreto de Notarías

Era tan grande el deseo del Notariado español y el de los abogados que aspiran a pertenecer al mismo el de que las oposiciones para ingresar en el cuerpo fuesen todas en Madrid, que siempre en escritos y revistas profesionales se formulaba tal ruego. El señor Barroso, en su decreto de 28 de junio último, convirtió en realidad aquellas aspiraciones; el júbilo fue general, y por todas partes no se oía sino alabanzas al que dedicó sus estudios y energías a remediar el mal que predominaba en el Cuerpo; pero como la dicha nunca es completa, surge en Cataluña un movimiento de protesta contra tan acertada resolución.

Las causas que el decreto reconocía como base las exponía con detalles hace unos días un artículo publicado en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, suscrito por el compañero Laguna, y que por no molestar hoy aquí por reproducidas; yo creí que dada la importancia de aquellas, cesarían los catalanes en su actitud; pero he leído un telegrama de Barcelona, en el que se afirma la próxima derogación del decreto. A pesar de ello, no lo creo en modo alguno, porque estando al frente del ministerio un hombre tan competente y culto como nuestro querido Presidente, no es fácil conseguirlo: en primer lugar, porque el decreto llena, como digo antes, las aspiraciones del Notariado, y con él se evitan esas divisiones y subdivisiones de turnos, llevándonos al ingreso por oposición en Madrid, donde se celebran las de catedráticos, jueces, registradores y abogados del Estado, con gran aplauso de todo el mundo, lo cual nos evitará el convertirmos en viajantes de oposición, así como los gastos y molestias consiguientes, sin ninguna ventaja para el público ni para nosotros; al mismo tiempo se corrige lo ocurrido hace dos años, cuando se convocaron las oposiciones directas en Madrid, Valencia, Sevilla, Granada, Albacete y Cáceres, en las que muchos opositores no pudieron actuar por estar citados para practicar ejercicios en un mismo día, en dos o más de aquellos Colegios, y no enumero los fundamentos de unidad de programa, conocimientos de legislación foral e influencias que pudieran mediar en las oposiciones, porque insisto en no repetir los argumentos que ya consigné el Sr. Laguna. En segundo lugar, no debe derogarse el decreto, porque las protestas, como habrá observado el señor ministro, carecen de importancia, puesto que de las 49 provincias que tiene nuestra querida España, sólo las cuatro catalanas la formulan, y no es lógico que la voluntad de cuatro se imponga a la de 45, y mucho menos en la época presente, donde en todo impera la ley de las mayorías. Además, digo que protestan las cuatro provincias catalanas, y no es así, porque me consta que hay notarios catalanes conformes con el decreto y hasta algunos que con tal motivo han publicado folletos. En tercer lugar, no debe derogarse, porque tal hecho sentaría el precedente de que cuando a alguna persona ó entidad no les conviniera una disposición gubernamental tenían el camino de la protesta para su derogación, y con ello a los que son sufridos y obedientes se les convertiría en rebeldes y alborotadores.

Yo supongo que la protesta catalana habrá cesado ó cesará cuando vean que son solos; pero si insistiesen, sería conveniente que todos los que estamos conformes con el decreto nos reuniésemos y exteriorizásemos nuestras justas aspiraciones, en bien de la Patria, del Gobierno y del Cuerpo Notarial.

HIPOLITO MURILLO.

(Abogado y notario.)

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

SAN SEBASTIAN

De paseo.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) El Rey, acompañado de su ayudante el conde del Grove, salió de Palacio a las diez y media de la mañana, y fué a pie hasta el ministerio de Estado, donde penetró, deteniéndose algunos minutos. Dió luego un paseo a pie hasta la Avenida, y allí tomó un coche, continuando en él hacia Miracruz, paseando después por otras calles de la población. Regresó a Palacio a las doce menos cuarto.

En Miramar.

Próximamente a la misma hora llegó a Miramar el Sr. Canalejas. En Palacio estuvieron el duque de San Pedro de Galatino y algunas otras personas. Por la tarde, a las cuatro, irán a ver al Rey los Sres. Aznar y Carcaga, del Sporting Club de Bilbao, que seguramente le hablarán de las próximas regatas en aquel puerto. Los yachtmén de Bilbao regresarán por la noche a aquella villa.

Lo que dice Canalejas.

El Presidente del Consejo no ha recibido a los periodistas por haberse quedado a almorzar en Palacio con su señora.

El simpático secretario particular, señor Urrutia, que estos días trabaja mucho, nos entregó una nota, en la que se dice que no tiene noticia alguna de importancia ni sin ella, que afecte a la salud y al orden público ó a la política internacional.

En Madrid habrán hablado hoy los ministros que allí se encuentran, que son los de Estado, Hacienda, Gobernación, Guerra, Marina e Instrucción, sobre Presupuestos y asuntos corrientes de gobierno, pero sin carácter de Consejo, sino como cambio de impresiones, para cuando regrese aquí el ministro de Estado, que será el jueves ó el viernes próximo.

Tenemos confirmación oficial de haberse llegado a una solución en la huelga de Inglaterra.

Visitas.

El Presidente del Consejo recibió la visita del encargado de Negocios de Alemania, de varios diputados y senadores y de otras personas.

Esta tarde recibirá al embajador de Italia y a Comisiones de Logroño y Palencia, que vienen a hablarle de asuntos de aquellas provincias.

Firma del Rey.

El Sr. Canalejas llevó a Palacio, para la firma del Rey, algunos decretos de escasa importancia sobre alquileres de edificios de Hacienda, otros de concesión de cruces de Alfonso XII y dos de indulto.

Telegramas oficiales.

El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama, participándole haber entrado en Cartagena el vapor correo *Duque de Braganza*, que había tocado en Marsella, cuando las procedencias de este puerto eran limpias.

También ha recibido otro telegrama del ministro de la Guerra, transmitiéndole el que ha recibido del comandante general de Melilla, dándole cuenta de haber fundado ayer en aquel puerto el crucero *Infanta Isabel*, y participándole que no ha mejorado la situación de aquellas tribus, pues los bocoyas siguen molestando a los de Gulaia, y amenazan continuar los incendios.

Banquete a Canalejas.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, tarde.) Una Comisión del partido liberal de San Sebastián ha visitado al Sr. Canalejas para invitarle a un banquete que se organizará en su honor en los primeros días del próximo mes de septiembre.

El «Recalde».

Es muy probable que el cañonero *Recalde*, después de ser visitado mañana por el Rey, haga carbón inmediatamente para salir el miércoles con rumbo a aguas de Marruecos.

Conferencias con Canalejas.

El Presidente del Consejo regresó de Palacio a las tres de la tarde y recibió al embajador de Italia, con quien celebró una detenida conferencia.

Recibió después a la Comisión de Palencia. Ayer y hoy han llegado numerosos comisionados de aquella capital con el alcalde.

La Comisión la forman representantes de la Cámara de Comercio y fuerzas vivas, acompañados por los senadores Calderón y Moreno, y diputados Garay, Alonso y Barriovero.

En su visita al Presidente, solicitaron la derogación de una real orden de Fomento, dictada últimamente, acerca del enlace de los ferrocarriles que se efectúa en Venta de Baños, en contra de lo dispuesto en la ley de 1873, que disponía fuera en Palencia.

El asunto ha apasionado los ánimos en aquella ciudad, donde ha habido manifestación de protesta y ha dimitido por tal motivo el Ayuntamiento en masa.

El Sr. Canalejas ofreció a los comisionados ocuparse en el asunto en el primer Consejo de ministros, resolviendo acerca de la real orden citada, respecto a la que ha pedido aclaración el Ayuntamiento de Palencia, presentando un escrito.

A continuación recibió el Sr. Canalejas a una Comisión de Logroño, que iba acompañada de D. Amós Salvador, del senador don Juan Bautista Tejada y D. Mauricio Ulagui.

Componen la Comisión el teniente de alcalde Sr. Magaregui y el síndico Sr. Treviño.

Los comisionados interesaron del jefe del Gobierno la supresión de los Consumos en aquella capital desde 1.º de enero de 1912, con la condonación del cupo correspondiente.

El presidente les dió las mejores impresiones, esperando la próxima llegada del ministro de Hacienda para resolver casos análogos en Consejo de ministros próximo, que ha de celebrarse en San Sebastián.

Trataron también de la formación de un regimiento montado de Ingenieros, que el Ayuntamiento de Logroño desea se destine a aquella capital, como compensación a la falta de otro que fué destinado a Ceuta.

También resolverá de acuerdo con el ministro de la Guerra, que llegará dentro de unos días a esta capital.

El Sr. Canalejas se expresó favorablemente respecto a esa pretensión.

Más visitas.

SAN SEBASTIAN. (Lunes, noche.) El Sr. Canalejas permaneció hasta las siete en su despacho y recibió numerosas visitas, entre ellas las del vicepresidente del Senado, Sr. López Muñoz; el encargado de Negocios de Alemania, que vino a visitarle nuevamente; el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, y los senadores marqués de Cubas y García Gómez.

Hacia las siete el Sr. Canalejas salió de paseo, a pie, por varias calles de la población y volvió a las ocho a su residencia.

El Rey en el Circo.

El Rey no salió ayer por la tarde de Palacio.

A última hora anunció su propósito de asistir a la representación, en el Teatro-Circo, de *El conde de Luxemburgo* por la compañía de ópera cómica y opereta que en él actúa.

Rápidamente se adornó la entrada del teatro y se prepararon los palcos con sillones de Miramar.

A las nueve y media llegó el Rey al teatro, donde fué recibido por el gobernador civil, el alcalde y, en representación de la Empresa, el Sr. Pardifias.

Al entrar el Rey en el teatro la orquesta ejecutó la Marcha Real.

A Bilbao.

Mañana marchará a Bilbao el capitán general de la región, Sr. Aguilar, que volverá aquí en breve.

La escuadra francesa.

En la noche del sábado al domingo se recogieron en los aparatos de telegrafía sin hilos del *Giralda* mensajes confusos, que procedían de la tercera división de la escuadra francesa, compuesta de seis acorazados de 12.000 toneladas, tres cruceros y dos destructores, que cruzaba por estas aguas con dirección a Tolón.

Los coros Clavé.

Se han solicitado del Sr. Canalejas facilidades para hospedar a los individuos que forman los Coros Clavé, próximos a llegar a San Sebastián, y el presidente ha ofrecido su apoyo para conseguir tal deseo.

Asuntos vascongados.

Una Comisión de Vitoria ha visitado al presidente de la Diputación para hablarle del ferrocarril anglovascongado.

El marqués de Valdespina dijo que esperaba la reunión de las Diputaciones de Navarra y Guipúzcoa para tratar del citado ferrocarril, y entonces se ocuparían de las peticiones formuladas por Vitoria.

De toros.

Se encuentra en Bilbao el presidente del Consejo de Administración de la Plaza de Toros de San Sebastián, haciendo gestiones para sustituir a Vicente Pastor en la corrida del 27, que debía lidiar aquí toros de Pablo Romero con *Machaco* y el sustituto de *Bombita*. Los toros de Pablo Romero son esperados mañana, y a las seis de la tarde serán descajonados en el ruedo de la Plaza.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Huesca, D. Antonio Salillas con la señorita Sofía Bamo, y D. Blas Mares Esteve con la señorita Esperanza Ezquerro.

En breve contraerán matrimonio:

En Tudela, D. Roque López con la señorita Herminia Muñiz.
En Pamplona, D. Mauricio Tameo con la señorita Joaquina Sagaseta.

NECROLOGÍA

Han fallecido:

En Lorca, D. Narciso Macho Silva.
En Valladolid, doña Eugenia Alvarez de Frutos.

VIAJES

Han llegado:

A Pamplona, D. Fernando Romero y doña Paula Lugea con su hija.
A Badajoz, D. José Bardier.

A Málaga, D. Alberto Santisteban del Valle.

Al Sardinero, D. Fermín Bernaldo de Quirós y familia, D. José Amadeo Cardenal, don José Blanco y familia, D. Agustín Gros, don Domingo M. Ruiz de Velasco, D. Juan García, doña Concha González, doña Melitona Martínez y doña Francisca Mendría.
A Alicante, D. Juan Calot y D. Francisco Yáñez.

A Valladolid, D. Marcelo Llorente y don Mauro Miquel.
A Orense, D. Guillermo Fernández Cuesta.

Han salido:
De Málaga para Madrid, D. Leopoldo Soler; para Valencia, D. Ricardo Lorente.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz:

En Alicante, la esposa de D. Manuel Barba, un niño.

ESTUDIOS DE ARTE

Extensión universitaria

BURGOS. (Domingo, tarde.) En el Instituto de estudiantes franceses y españoles ha continuado sus lecciones de arte el catedrático de la Universidad de Granada, Sr. Berrueta.

Habló del espíritu artístico, que es vida de poesía; espíritu de sinceridad, de alta crítica, única orientación educadora en las artes.

Así fué revelando los hondos sentidos de la arquitectura, que con una libertad, sólo comparable a la de la poesía, acierta con las expresiones de la belleza, sin modelos, sin canon, observando inclinaciones de proporcionalidad ó rompiendo con ellas.

El modernismo en el arte es aleteo formidable del genio, anhelo ambicioso de la poesía, que no se estanca ni se agota, si se avencina perpetuamente en un pueblo, en un tiempo.

Desenvolvió el concepto del impresionismo en las artes de nuestro tiempo; el valor expresivo de la escultura impresionista, de la pintura de ambiente, de la música poética.

Fustigados fueron los extravíos de decadencia, de falta de alma, que hacen del modernismo artístico campo de sus ridiculeces.

Los pueblos artistas han sido creadores. El arte es lengua popular, que recoge ideales, sentimientos, alma y vida del pueblo.

A este propósito hizo el Sr. Berrueta valientes descripciones de silueta viva de las viejas ciudades artísticas: Salamanca, Zamora, Avila, León, Burgos y Toledo.

Entrelinoó la consecuencia del problema del gusto artístico con atinadas y hondas observaciones psicológicas.

Pidió amplitud para gozar y saborear el arte; ingenuidad y no falsedad en la estimación de la belleza artística; sinceridad, que hace gozar a plena conciencia y no con el juicio hecho, con el criterio fabricado por otros, que en muchas ocasiones han violentado también las íntimas y sentidas comunicaciones del arte a sus amigos.

A escuchar al Sr. Berrueta acudió numeroso y distinguido público, que le tributó afectuosos y entusiastas aplausos.

El director del Instituto Francoespañol ha dirigido expresiva comunicación al rector de la Universidad de Granada, felicitándole por los triunfos alcanzados por el Sr. Berrueta.

Toros en provincias

En Pontevedra.

PONTEVEDRA. (Lunes, madrugada.) Se ha celebrado la segunda corrida de feria, lidiándose ganado del duque de Veragua por Machaquito y Gordito, éste en sustitución de Chiquito de Begoña, por encontrarse éste enfermo.

Primero.—Cárdeno. Toma cuatro varas, no matando ningún caballo.

En banderillas se distingue Cantimplas, que pone un buen par.

Machaquito, vistiendo un traje color aceituna y oro, hace una faena movida y algo pesada, por tardar mucho el toro en cuadrar; entra perfilándose fuera del pitón, y deja una estocada calda; entra después mejor, y arrea una estocada que acaba con el bicho.

Palmas.

Segundo.—Negro listón. Toma dos refilonazos y tres varas con poca bravura.

Gordito, que viste de azul y oro, encuentra al toro pegado a las tablas, le da varios telonazos, y echándose fuera, da un pinchazo y una media estocada.

Tercero.—Retinto.

Machaco da varias verónicas, parando poco. El toro, que demostró bravura, tomó cinco puyazos, ocasionó cuatro caídas y mató un caballo.

Blanquet y Cantimplas clavan cuatro pares superiores.

Machaco hace una faena desconfiada, larga una entera tendida, descabellando al segundo intento.

Palmas.

Cuarto.—Jabonero, bravo. Toma cinco varas, matando dos caballos.

Gordito muletea con mucha sosería, pincha cuatro veces, echándose fuera, y descabella.

Pitos.

Quinto.—Jabonero, con mucho poder. Toma cinco varas.

Machaco es aplaudido al dar unas verónicas. Coge después los palos, y clava un buen par al cuarto.

Después con la muleta no hace nada notable; larga un pinchazo mediano y después una corta y tendida, entrando sin ceñirse.

Sexto.—Berrendo en colorao y de muchas libras.

Después de una lidia infame, aguanta cuatro puyazos, no demostrando codicia ni poder.

Gordito clava medio par regular al cuarto; Machaco otro al cuarto, bueno.

Gordito encuentra al toro de cuidado, por lo cual pasa con grandes fatigas, pincha numerosas veces, y el toro se acuesta aburrido.

Primero.—«Dudoso», negro, pequeño, gordo.

El Gallo de torea bien por verónicas, sin hacer nada notable.

Palmas.

El toro es un infeliz borrego, que cumple en varas y mata dos jacos.

Coge los palos el Gallo y juguetea con el toro, para preparación de un palo caldo, que prende al cuarto, escuchando palmas.

Completan el tercio Pinturas y Posturas, mal.

El Gallo encuentra al toro noble y algo quedado, pero atiende bien la muleta; el espada pasa poco, pero hace una buena faena, dando algunos pases bonitos, y uno de ellos de rodillas, tocando un cuerno.

Palmas.

Entra con un pinchazo sin soltar, media atravesada y delantera, otra igual, una pescucera.

Pitos.

Segundo.—«Calderón», negro, también terciadito de tipo y de talla.

Cochoero le veroniqua bien y lucido.

El bicho se muestra reservón, sin poder alguno; tomando cuatro puyazos y matando dos jacos.

Picando se distingue Fabián.

Coge los palos Cochoero, y prende al cuarto un par pasado; sigue con otro mejor, y termina poniendo cuatro banderillas juntas, recibiendo una ovación.

Cochoero muletea con los pies juntos, oyeando olés y palmas por su valiente y bonita faena. Entra superiormente y deja un gran volapié, metiéndose como si el bicho fuera de mauteca.

Ovación y oreja.

Tercero.—Caé un fuerte chaparrón, que obliga a suspender la lidia durante largo rato.

Cuando cesa la lluvia sigue la corrida y se da suelta al tercero, que se llama «Aquilito» y es de tipo pequeño, pero bravo.

Regaterín le torea por verónicas, embarullado.

Con mucha codicia el bicho toma tres refilonazos y cuatro puyazos; se aplaude al mayoral de la ganadería, por lo bravo que resulta el toro.

Regaterín coge las banderillas y prende un par superior al cuarto; sigue con un palo suelto, haciendo cabecear al bicho; termina con un doble buen par.

Al echar el capote el banderillero el Doble, es enganchado, volteado y vuelto a enganchar, resultando ileso.

Regaterín hace una faena de muleta breve y sencilla; entrando despacio, da un pinchazo superior; repite con un volapié hasta el puño, entrando muy bien; el toro cae sin puntilla, recibiendo el espada una ovación.

Cuarto.—El público protesta contra el presidente, que no concede a Regaterín la oreja del toro anterior.

Sigue la ovación a Regaterín cuando sale el toro cuarto, que se llama «Guerrita», de igual tipo que los anteriores.

Su salida produce gran lío. Toma dos refilonazos. Gallo torea por verónicas, parando poco los pies.

El toro toma cinco puyazos.

Desde el principio se hace difícil torearle, por entablararse.

Blanquito y Posturas leorean.

El toro sigue sin despegarse de las tablas. Gallo da el primer pase de rodillas, hace una faena muy adornada, estando muy cerca de los cuernos; con habilidad consigue sacar al toro de las tablas y da un pinchazo feo; vuelve a reanudar la faena: media barrenando, saliendo de huida para saltar la barrera; otra media igual; saca el estoque y tira la puntilla a la baletilla y acierta a la segunda.

Quinto.—«Bandido», negro, entrepelao, mejor mozo que el anterior, largo de cuerna.

(Vuelve a llover.)

Cochoero torea bien por verónicas.

El toro demuestra buena bravura y codicia. Toma cinco puyazos y mata dos caballos.

(Vuelve a llover con fuerza.)

Los banderilleros Aguilita y Pulga lo hacen bien.

Cochoero da unos pases buenos, propinando al toro una estocada corta superior, que le hace caer sin puntilla.

Ovación.

Cochoero corta la oreja del toro anterior. Sale el

Sexto.—«Primavero», cárdeno y el más grande de la tarde. Sigue lloviendo.

Regaterín veroniqua, parando poco.

Luego da unos buenos capotazos.

Palmas.

El toro se muestra algo incierto, poco bravo, resultando el tercio poco lucido.

Bajo un gran chaparrón toma cinco puyazos.

Es banderilleado por Regaterín pequeño y Palomino, bien.

Es imposible hacer la reseña, bajo la lluvia.

Regaterín muletea, parando poco, y con deseos de acabar pronto; da un pinchazo bueno y repite con una estocada entera.

Palmas.

BONNAT.

EL MOTÍN DE MUNEDEGA

TELEGRAMA OFICIAL

ZARAGOZA 21, 6,20. Telegráfame primer jefe de la Guardia Civil, desde Munebrega, que personado allí a las tres de hoy ha encontrado al capitán de la compañía y al jefe de la línea con fuerza de los puestos imitros; que ha sido recogido un pasquín en la plaza, exigiendo la dimisión del Ayuntamiento, y amenazando con el uso de la li-

El estado de Vicente Pastor

Efectos de la paliza.

BILBAO. (Lunes, tarde.) Vicente Pastor apenas ha descansado durante la noche, molestado por los fuertes dolores que tiene en todo el cuerpo, a consecuencia de la paliza que le dió el toro.

Además de las heridas conocidas, tiene numerosas contusiones en distintas partes del cuerpo.

Telegramas y telefonemas.

Durante toda la noche y la mañana de hoy se han recibido infinidad de telegramas y telefonemas de diferentes puntos de España, interesándose por el estado del diestro madrileño.

Nueva cura.

A las diez y media de la mañana le han visitado los doctores Zuazagoitia y Arregui, haciéndole una cura muy detenida y estudiando las heridas.

El doctor Zuazagoitia ha manifestado que las lesiones se hallan en inmejorable estado de asepsia y no le ha querido sacar la gasa que le colocaron al hacerle la cura de primera intención, por creerlo innecesario, toda vez que sólo le ha encontrado dos décimas de fiebre y no se ha presentado inflamación en el brazo ni en la pierna.

Detalles de las heridas.

La herida del brazo mide seis centímetros de extensión y no interesa el bíceps, como se creyó en los primeros momentos, y la herida del muslo está situada en el pliegue de la ingle y tiene una extensión de cuatro centímetros, siendo de más importancia que la del brazo, por hallarse en el sitio del juego de la pierna.

No ha sido necesario practicar sondeos de las heridas, por estarlo por el momento innecesario.

El doctor ha autorizado a Vicente para que tome leche, caldo y sopas ligeras, recomendándole un reposo absoluto y que hable poco.

Pregunté al Sr. Zuazagoitia cuándo podría trasladarse el diestro a Madrid, y me dijo que, por ahora, en unos cuantos días, no conviene que se mueva, pues todo va muy bien, y en otro caso podría echarse a perder.

Pastor se retrata.

El diestro ha autorizado a un fotógrafo para que le retrate en la cama.

Combinación deshecha.

La cogida de Vicente Pastor deshace la combinación de las corridas de mañana y pasado.

La Comisión se reúne esta tarde para tratar del asunto.

Domina el criterio de no traer más diestros y ampliar el número de corridas con los diestros contratados.

Cocherito de Bilbao, a quien no le correspondía matar mañana reses de Miura, los estoqueará en sustitución de Vicente Pastor, en compañía de Gallito y Manolete.

En la última corrida estoquearán ocho toros Gallito, Cocherito, Regaterín y Manolete, ampliando a éste el contrato, puesto que sólo tenía la corrida de los miuras.

Además, el último día, es probable que se lidie un sobrero, que estoqueará Lecumberri.

Más detalles.

Se conocen detalles de la forma en que se hizo la cura a Vicente Pastor en la enfermería de la Plaza de Toros.

Cuando llegó, la hemorragia era intensísima, y para que cesase se le colocó en el brazo un tubo «Esmarch».

Después de cesar la hemorragia se le colocaron en la arteria dos pinzas y se hizo un nudo con los cabos sueltos de la arteria.

En la herida del brazo le dieron cinco puntos de sutura; en la herida del muslo, tres puntos, y otros tres en el escroto.

Los once puntos fueron cosidos con crin de Florencia.

La sutura de la herida del brazo no fué completa, dejándole una salida de gasa, con objeto de que la herida pudiera supurar si se hiciera preciso.

Vicente fuma.

Hoy, después que le reconoció el médico, Vicente Pastor fumó tranquilamente un cigarrillo.

TERAN.

En la catedral de Sevilla

Por fin, y tras de las indispensables prácticas de trámite que ha habido que realizar, van a reanudarse, con un donativo del Estado para el presente año, las obras de construcción de la magnífica portada del hastial Norte ó del Patio de los Naranjos de la grandiosa catedral hispalense, debido su dibujo y proyección, como la hace ya tiempo terminada del hastial Sur, al reputado arquitecto y promotor de ellos en la Escuela de Madrid, don Adolfo Fernández Casanova, a cuyo fin ha marchado ya desde aquí a la ciudad del Betis el reputado maestro aparejador y escultor señor Ceballos Montenegro, que, bajo la dirección del Sr. Casanova, su maestro, construyó la del Sur y la parte que está ya hecha en la del Norte.

Con tan laudable propósito, que será el complemento de la hermosura de tan estimable y soberano monumento nacional, por el que está interesadísimo S. M. el Rey, que ama

Sevilla, se ha comenzado á efectuar el acopio de la sillería que se destina á la construcción, é inmediatamente se emprenderán las obras de labra y moldura y talla de la misma, que irá á iniciar el propio Sr. Fernández Casanova, que tiene y tuvo siempre una singular predilección por las obras de tan insigne catedral.

Hasta la fecha, van construídas en la puerta del Norte como dos terceras partes de la obra, ó sea hasta la cúspide del airoso gablete que la embellece, debido al piadosísimo legado que dejó en su testamento para ello D. Antonio González de la Coba, hasta enero de 1904, en que, por haberse agotado ya los fondos disponibles, hubo forzosamente que suspender las obras.

Actualmente hay disponible poca cantidad, generosamente concedida por el Estado, porque sólo son 12.500 pesetas; pero si, como es lo regular y lo lógico, se verifica cosa igual ó mayor en algún otro presupuesto, la terminación es segura, como de todas veras lo deseamos y lo desean los amantes del bello arte y de nuestros monumentos nacionales históricos, artísticos y arqueológicos.

Lo que resta que hacer aún es toda la parte superior, que debe sustentarse el Apostolado, que ha de campear en la parte superior de la portada, ó sea desde la línea de repisas arriba. Lo más difícil y más costoso está, por fortuna, construído ya.

LA CRUZ ROJA DE SANTANDER

Juegos florales.

La Comisión provincial de la Cruz Roja de Santander ha organizado unos Juegos florales, cuyo programa de temas y premios es el siguiente:

- 1. Poesía con libertad de asunto y metro. Premio de honor y un objeto de arte.
2. Repoblación forestal de la provincia de Santander. Medios más eficaces para lograrla. Premio, un objeto de arte.
3. Medios m's adecuados para mejorar las condiciones higiénicas de Santander en su aspecto general y más especialmente en relación con las viviendas, vías públicas y edificios de toda índole, en que de ordinario se congregan numerosas personas. Premio, 500 pesetas.
4. Medios para fomentar la asistencia de los niños á la escuela y la afición á la lectura en las poblaciones rurales. Premio, 100 pesetas.
5. Memoria acerca de razas y subrazas vacunas de la provincia de Santander. Premio, un objeto de arte.
6. Estudio de aparatos, sustancias y procedimientos recomendables por su sencillez y economía para esterilizar los útiles del servicio en cafés, círculos y demás establecimientos públicos. Premio, un objeto de arte.
7. Tríptico de sonetos (agricultura, industria y comercio). Premio, 150 pesetas.
8. Medios de fomentar la riqueza acuícola de Santander y su costa. Premio, 250 pesetas.
9. Canto á una gloria militar montañesa, personal ó colectiva, anterior al siglo XIX. Premio, 100 pesetas.
10. Opúsculo que trate de las materias que deben explicarse en la primera enseñanza elemental, reseñando el material más indispensable y el más conveniente y modos de adquirirlo. Premio, un objeto de arte.
11. ¡Jesús y adentro! Poesía. Premio, un objeto de arte.
12. La camilla, poesía. Premio, un objeto de arte.
13. Misión de la mujer en la guerra. Premio, un objeto de arte.

- 14. Colección de pensamientos en prosa. Premio, un objeto de arte.
15. La vuelta del soldado, romance. Premio, un objeto de arte.
16. Apólogo en prosa. Premio, un objeto de arte.
17. Cuatro versos que mejor sinteticen el amor á la Patria. Premio, un objeto de arte.
18. Canto á la montaña. Premio, 100 pesetas.

Los trabajos, que serán originales, inéditos y escritos en castellano, habrán de remitirse certificados ó entregados en el domicilio del secretario de la Comisión organizadora, don Tomás Agüero, Boulevard de Pereda, número 22, Santander, desde la publicación del presente programa hasta las doce de la noche del día 6 de septiembre.

A cada trabajo acompañará un pliego cerrado que contenga el nombre, apellidos, domicilio y residencia del autor, y señalado con un lema igual al del trabajo, que deberá presentarse anónimo y sin señal alguna que denote su procedencia.

El Centenario de las Cortes de Cádiz

Saneamiento y urbanización de la capital.

A propuesta del alcalde, Ilmo. Sr. D. Francisco Díaz, el Ayuntamiento ha adoptado importantes acuerdos para llevar á la práctica el saneamiento y urbanización de esta capital.

Las obras se emprenderán en seguida y se llevarán con toda actividad para que estén terminadas antes de las fiestas del centenario de las Cortes y sitio de Cádiz.

Para las de urbanización hay presupuestas unas quinientas mil pesetas. He aquí el plan del alcalde, Sr. Díaz.

Arreglo del campo del Sur, paseo delicioso á orillas del mar, dotándolo de los servicios urbanos precisos para que quede cómodo y en debidas condiciones.

Pavimentación de todo el terreno ocupado por la parte de las murallas que se demolió y que se está demoliendo, formando un paseo ó bulevar, con arbolado y asientos en el frente de la calle de Isaac Peral y en el resto, según los estudios técnicos.

Nuevo adoquinado y arreglo de aceras en aquellas calles de la población que por su situación é importancia lo requieran.

Arreglo de otras calles que, sin tener la importancia de las primeras, deban también ser objeto de reforma en su pavimento.

Arreglo y pintado de las fachadas de edificios públicos, como Casa Ayuntamiento, Asilo de la Infancia, Jardín Botánico, Academia de Bellas Artes, etc.

Son muy elogiados estos planes del alcalde, Sr. Díaz, gracias al cual ha de transformarse la ciudad, poniéndola en condiciones para recibir á los muchos miles de personas que han de venir á Cádiz para las fiestas del centenario.

QUERO

Cádiz, agosto 20.

ANDALUZA

Satisfacción de los oliveros.

BAILEN. (Lunes, tarde.) Ha producido gran satisfacción entre los oliveros la noticia de la libre introducción del aceite de oliva en Portugal.

Se cree que el Gobierno portugués acentuará la inspección para evitar la entrada de los aceites falsificados.

Como el consumo en la nación vecina hasta la próxima recolección será de millón y medio de arrobas, se espera con fundamento movimiento en el mercado.

El «León XIII».

CADIZ. (Lunes, tarde.) Comunica por radiograma el capitán del León XIII que el domingo, á las tres, había recalado á Cabo Frío (Brasil), sin novedad.

BALEARES

Fué una falsa alarma.

PALMA DE MALLORCA. (Lunes, noche.) Ha resultado infundado el caso que telegráficamente, con todo género de precauciones, de haberse presentado aquí un viajero con síntomas coléricos.

Se trata solamente de un tuberculoso en último período.

Las medidas adoptadas lo fueron acertadamente, porque el enfermo había llegado de Marsella, y en aquella ciudad habitó en una calle donde ocurrieron varios casos de cólera.

Continúa aislado el enfermo.

Los médicos han practicado minucioso análisis de sus deyecciones, no encontrando síntomas alguno alarmante.

Ha recobrado la población la tranquilidad momentáneamente perdida.

CASTILLA LA NUEVA

El cadáver de un filántropo.

GUADALAJARA. (Lunes, mañana.) Esta tarde llegará, conducido desde Santander, el cadáver de D. Francisco Costa, hijo de Guadalajara, que falleció en aquella ciudad el viernes último.

En su disposición testamentaria deja el finado las cantidades siguientes:

Treinta mil duros, y las rentas necesarias, para la construcción y sostenimiento de un Asilo nocturno.

Tres mil pesetas de renta anual para la Tienda Asilo, donde se da comida á los pobres.

Veinte mil pesetas á la Beneficencia provincial.

Diez mil pesetas al Hospital Civil, otras 10.000 á la Inclusa y otras 10.000 á las Hermandades de los Pobres, encargadas del cuidado de los ancianos.

La población se muestra agradecidísima al filántropo hijo de Guadalajara, que en su testamento se acordó de los desheredados de la fortuna, los cuales le recordarán eternamente para bendecirle.

Demente agresiva.

ALCALA DE HENARES. (Lunes, tarde.) Una mujer, llamada Jesusa Honorio Perón, presunta demente, que iba á ser sometida á observación, en cuanto apercibió la presencia de los agentes encargados de conducirla, intentó agredirlos con una navaja. Después se arrojó por una ventana de ocho metros de altura á un patio, donde fué recogida con las piernas fracturadas.

La demente fué conducida al Hospital Provincial.

CASTILLA LA VIEJA

Pastora asesinada.

SORIA. (Lunes, tarde.) En el pueblo de Bayuba de Abajo se ha cometido un horrendo crimen.

En un pinar inmediato á dicho pueblo ha sido hallado el cadáver de Felisa Gonzalo, pastora, soltera, y de treinta y tres años de edad.

Próximamente se han encontrado dos piedras ensangrentadas, con las que el autor ó autores del crimen golpearon la cabeza de la infeliz pastora.

El Juzgado de instrucción de Almazán se personó en el lugar de la ocurrencia, comenzando á instruir las primeras diligencias.

Este crimen aparece rodeado del mismo misterio que el cometido hace un año en Durcalos, y que impresionó tanto á la opinión, preocupando aquí la frecuente repetición de estos hechos criminosos.

CATALUÑA

Desgracias en la playa.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Con motivo de ser día festivo, y debido al intenso calor, fueron muchas las personas que ayer fueron á la playa para bañarse, á pesar de estar el mar bastante alborotado y batir las olas con fuerza.

Resultado de ello han sido varias desgracias. Un niño de diez años, que se bañaba en la playa, pereció ahogado, hallándose las ropas tendidas en la arena.

Otro muchacho de catorce años, también se ahogó; otro de la misma edad, en sitio inmediato á la sección marítima del Parque, fué arrojado por una ola contra un hierro de la expresada sección marítima, causándose gravísimas heridas en el pecho.

Un sujeto de cuarenta y nueve años, que se bañaba en el balneario de San Miguel, fué arrojado con tanta fuerza contra un hierro que se fracturó un brazo.

También se registraron otros accidentes de menor importancia.

Fallecimiento.

Ha fallecido D. Alberto Bernis, empresario que ha sido desde hace años del teatro del Liceo.

Era muy popular y muy querido en Barcelona.

Conoció bien las escuelas musicales y á nuestro público, y durante el tiempo que ha sido empresario estrenó las mejores obras dadas á conocer de veinte años á esta parte.

Contra la pena de muerte.

La Comisión nombrada ayer en la reunión de representantes de las tendencias liberales para organizar la manifestación y mitin contra la pena de muerte, ha visitado al alcalde, en solicitud de que el Ayuntamiento construya para el domingo próximo una tribuna en la plaza de Cataluña para dar lectura de las conclusiones que se acuerden y que se entregarán á la primera autoridad local.

Señalamiento de vista.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) La Audiencia ha señalado para el mes próximo la vista en juicio oral de la causa instruida contra Francisco Jordán, á quien á principios del año pasado le fueron ocupados 25 cartuchos de dinamita. Preguntado acerca de la procedencia de estos explosivos y el objeto á que los destinaba, se negó á decirlo, y luego manifestó que se los iba á remitir á su padre, á Almería. Con posterioridad se supo que este sujeto era anarquista.

Conferencia socialista.

Anoche, el ex concejal socialista de Oviedo, Sr. Vigil, dió su anunciada conferencia acerca del tema: «Conducta que deben seguir los socialistas».

Desarrolló el programa del partido socialista, y dijo que la primera condición de sus propagandistas es la honradez.

Trató de la intervención de los socialistas en las luchas obreras, asegurando que deben poner de manifiesto la necesidad de que los obreros procedan siempre con la debida previsión, y de acuerdo con los principios que informan el programa socialista.

El Sr. Vigil fué oído con mucha atención y fué muy aplaudido.

Modestia de una actriz.

La Srta. Xirgu, en una entrevista con ella celebrada, ha manifestado que realmente se le habían hecho proposiciones para ir á Madrid

en la temporada próxima. Dice que sabe hay ganas de verla y oír-la; pero no la ciega á ella la vanidad de alcanzar una fama que pudiera ser más ponderada que real, y su propósito es el de estudiar, antes de ir á Madrid.

Carlistas y radicales.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Como todos los domingos, ayer fueron muchos los que estuvieron en la Cárcel Modelo á visitar á Posá, agresor del Sr. Maura, y á Gavín, uno de los carlistas detenidos por los sucesos de la Barceloneta; los primeros, radicales, y los segundos, carlistas.

Como se ha hecho que unos y otros no acudan á la Cárcel á las mismas horas, no hubo incidentes.

El director de Comercio.

Ha llegado el director general de Comercio, Sr. Pérez Oliva.

Se ha entrevistado con el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Maristany, y con el gobernador.

Parece que regresará en breve á Madrid.

El gordo.

El premio gordo de la Lotería de hoy ha sido vendido en la administración del paseo de Gracia inmediata al apeadero.

Según hemos sabido, estaba destinado á la venta en Madrid y lo mandaron á Barcelona. Se sabe que la aproximación á este premio ha sido vendida en una administración de la Puerta del Sol.

Medidas sanitarias.

De Manresa é Igualada comunican que se han reunido los alcaldes del distrito, acordando hacer el esfuerzo necesario para cumplir la orden del gobernador, referente á la creación de laboratorios bacteriológicos.

Boda.

Un periódico de los Pirineos nos trae la noticia de que el pintor y poeta Alejandro de Riquelme va á contraer matrimonio con la señorita Margarita Laborde, de Oloron, conocida en el mundo literario por Andrea Dearn.

Pueblos disgustados.

Nos comunican de Figueras que reina gran disgusto en aquella comarca por haberse suspendido las fiestas que allí se celebran y haberse sabido que también serán suspendidas todas las fiestas mayores de los pueblos cercanos á la frontera.

Estas medidas gubernativas obedecen á prescripciones sanitarias.

Los vecinos de aquella comarca dicen que son innecesarias estas medidas, porque, á causa de la tramontana, el cólera no ha entrado nunca allí.

GALICIA

Jira socialista.

FERROL. (Lunes, mañana.) Los socialistas celebraron ayer el aniversario de la fundación de la Sociedad con una jira campesina.

Asistieron las familias de aquellos con banderas, cantándose los himnos alusivos al acto, pronunciándose también varios discursos.

El regreso se efectuó con orden completo.

MURCIA

Dimisión retirada.

YECLA. (Lunes, noche.) El alcalde de Yecla ha retirado la dimisión que, por malas interpretaciones de asuntos locales, tenía presentada, siendo el primero en reconocer que ha sido un exceso de susceptibilidad el haber tomado tal determinación.

Se elogia mucho por toda la opinión la actitud del diputado á Cortes, que, con gran actividad, ha solucionado tan sentida determinación, que desde luego lamentaba, por ser ajena á su voluntad y conocimiento.

Lotería Nacional.

Sorteo del 21 de agosto de 1911.

Table with columns: Pesetas, Núms., Poblaciones. Lists winning numbers and their corresponding population locations.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 ídem de 500 ídem ídem. para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 ídem de 500 ídem ídem. para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

El siguiente sorteo se celebrará el 31 de agosto.

Constará de tres series de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos, á 3 pesetas el décimo, distribuyéndose 822.440 pesetas en 1.407 premios para cada serie.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Large table listing winning numbers (Cent., 9, 18 mil, 21 mil, 20 mil, 24 mil, 27 mil, 30 mil, 32 mil, 34 mil) and their corresponding population locations.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA «MAFFIA»

Una batalla campal y dos asesinatos

En Caltanissetta.

ROMA. Despachos de Caltanissetta dan cuenta de graves sucesos allí ocurridos. Entre la clase obrera de dicha población abundaban los afiliados a la Maffia. Los socialistas, que habían organizado últimamente algunos Sindicatos de resistencia, decidieron que no pertenecieran a ellos los maffiosi. Esta decisión fué muy mal acogida por parte de algunos obreros. Otros, en cambio, la defendieron acérrimamente.

En algunas juntas de gremios votó la exclusión de los sospechosos de maffiosismo. Los excluidos quisieron formar Sindicatos independientes, y estalló entre la clase obrera de Caltanissetta una verdadera guerra civil. Durante bastantes días han menudeado en las tabernas, en los talleres y en las obras las disputas, las riñas y las colisiones. Ayer ambos bandos decidieron zanjar sus querrelas de una vez para siempre. Centenares de obreros congregáronse en un parque, dividiéronse en dos bandos y se acometieron con ensañamiento. Primero tiroteáronse con revólvers y pistolas. Luego se agredieron a palos y puñaladas. Cuando acudió la Policía, cuarenta y dos obreros yacían en tierra bañados en sangre. Los demás huyeron. Uno de los obreros estaba muerto y otros varios agonizaban. Témesse que éstos fallezcan. Sigue la excitación en Caltanissetta, y son de temer nuevos y graves sucesos.

En Reggio.

NAPOLIS. Despachos de Reggio di Calabria comunican un sangriento suceso. Dos afiliados a la Maffia, descontentos de la marcha de la Asociación, decidieron separarse de ella. Y lograron que se les admitiese en el Cuerpo de Carabineros. Como sabían secretos de la tenebrosa Asociación, los jefes de ésta en Reggio di Calabria se alarmaron mucho. Reuniéronse en tribunal, y les condenaron a muerte. Y ayer, cuando los futuros carabineros estaban en una taberna, entraron en ésta dos maffiosi y les acribillaron a puñaladas. Los asesinos huyeron. Uno de ellos ha sido preso.

ES PRECISO NO COMPROMETERSE

Le ha costado la carrera no casarse con la actriz

Bofetada que tiene consecuencias.

BERLIN. Despachos de Wiesbaden dicen que el Tribunal municipal ha condenado a 150 marcos de multa a la bella actriz Estela Richter. La citada artista abofeteó, hace quince días, en pleno balneario, a un joven teniente del 1.º de Dragones. Además, le insultó gravemente a voz en grito.

El escándalo fué formidable. Estela Richter gritaba: «¡Miserable! ¡Has faltado a tu palabra! ¡No eres caballero!» La actriz decía esto al teniente por motivos particulares. El oficial, apuesto mozo, perteneciente a una rica familia, habíase enamorado de Estela un día que la vio representar. Siguióla y, durante varias semanas, le hizo la corte asiduamente. Ella consintió en darle una cita. Hablaron largamente, y a las protestas del oficial, la actriz contestó en los términos que sigue: «Soy honrada. Si usted me quiere, cásese conmigo.

Embragado de pasión, el teniente dió la palabra de casamiento. En sucesivas entrevistas, acordaron casarse a fines de agosto. Ella rompió su contrato con el empresario de la compañía de que formaba parte, y empleó todos sus recursos en los preparativos. El teniente escribía varias cartas, en que le hacía nuevos juramentos. Sin embargo, ella enteróse, con profundo asombro, de que su prometido no arreglaba los papeles. Desconfió entonces de él y le escribió en términos violentos. El contestó con una carta llena de vaguedades, en que hablaba de obstáculos de familia.

Era lo cierto que lo había pensado mejor y no quería ya contraer matrimonio. Ella empezó a perseguirle. Para esquivar esta persecución, el teniente marchó al balneario de Wiesbaden. Ella fué también, y entonces desarrollóse la violenta escena narrada más arriba. El teniente creyó que el asunto no tendría más consecuencias; pero sus compañeros de regimiento le formaron tribunal de honor. Uno de los artículos del reglamento de los tribunales de esta clase dice que «todo oficial que sufre un insulto debe abandonar el Ejército, en el caso de que su ofensor ni se bata con él ni retire la injuria». Los camaradas del teniente le aplicaron dicho artículo. El protestó indignado. Dijo que no había habido ofensor, sino

ofensora; que no podía batirse con una mujer y que no estaba comprendido en el artículo citado. Sus camaradas, inexorables, le escribieron una carta, en que le decían: «Le han dado a usted una bofetada, y le han llamado miserable y mal caballero. Esto ha ocurrido en un gran balneario, delante de centenares de personas. Debe, por tanto, presentar la dimisión.»

El desgraciado teniente ha tenido que hacerlo. Y ha perdido la carrera. Para vengarse, presentó una denuncia contra la actriz ante el Tribunal de Wiesbaden. La actriz ha pagado los 150 marcos. Ha dicho que los abonó con gusto, porque se ha vengado del teniente.

SOBERANOS Y PRINCIPES

La reina Victoria.

LONDRES. La Reina doña Victoria ha dado por terminada su estancia en Osborne Cottage, embarcando esta mañana en East Cowes, a bordo del yate real *Albion*, con dirección a Southampton, desde donde irá a Londres.

LOS FERROVIARIOS INGLESES

La solución.

LONDRES. Las negociaciones para solucionar el conflicto de los ferroviarios fueron muy laboriosas. Lloyd George, el ministro de Comercio; los delegados de la Amalgamated y demás Sociedades obreras, Bellamy, Williams, Thomas, Fox, Lowth y Charlton; los representantes de las Compañías Clanghson y Granet, Askwith y el diputado laborista Ramsay MacDonald, se reunieron a las doce y media del sábado en el ministerio de Comercio. Separáronse a las dos sin ponerse de acuerdo. Volvieron a reunirse a las tres y media, y esta segunda conferencia prolongóse hasta las diez de la noche.

De vez en cuando, los ministros, los delegados de las Compañías y los representantes obreros recibían telegramas sobre el desarrollo de la huelga. Estos telegramas, todos alarmantes, influyeron grandemente en la solución. Los ministros y los delegados de las Compañías, cuando los leían, mirábase consternados. Los ferroviarios, por su parte, sonreían con aire de triunfo.

Pese a lo manifestado en su nota a la Prensa, Clanghson y Granet se mostraron conciliadores. Dijeron que, en vista de la petición del Gobierno, accedían a conferenciar. Añadieron que las Compañías darían por bueno cuanto ellos firmasen, aunque resultasen perjudicadas.

Afirmaron por último que, si se llegaba a un acuerdo, todos los huelguistas serían admitidos sin distinción y ocuparían sus antiguos puestos. A las diez de la noche, los delegados de ambas partes firmaron las siguientes bases de arreglo: «La huelga deberá quedar terminada inmediatamente, debiendo los jefes de ella procurar así por todos los medios a su alcance. Los huelguistas y los despedidos a causa del lock-out, conservarán sus antiguos empleos y no se podrá ejercer contra ellos represalia alguna. Los Comités de conciliación serán convocados inmediatamente para que resuelvan los litigios pendientes con toda urgencia. Los representantes de las Compañías y los de los obreros conferenciarán para hacer efectivo un arreglo satisfactorio provisional. Si no se pusieran de acuerdo, someteráse a un arbitraje. El Gobierno nombrará una Comisión, que redactará una bases definitivas. Las diferencias que surjan serán zanjadas por el Board of Trade.»

Esta solución representa un gran triunfo para la organización obrera. Hasta hoy, las Compañías habíanse negado a tratar directamente con los delegados de los Sindicatos. En adelante tendrán que hacerlo. Por eso, el Comité directivo de la huelga, en su telegrama circular a las secciones de provincias, decía que el arreglo era una victoria para el tradeunionismo. Parece que la presión del Gobierno es lo que ha obligado a las Compañías a mostrarse conciliadoras.

Desórdenes.

LONDRES. No obstante la solución del conflicto ferroviario, se tardará unos días en lograr que la normalidad se restablezca. Siguen los desórdenes en algunas provincias y también los actos de sabotaje. En la estación eléctrica de York ha habido colisiones y pedreas. En Scarborough, tentativas de descarrilamiento. En Nottingham, los huelguistas han destruido la línea férrea. El Comité de huelga sigue mandando telegramas recomendando el orden y la vuelta al trabajo. Hay gran alegría en Inglaterra por la solución del espantoso conflicto. Los viveres, que habían subido mucho de precio, comienzan a bajar.

RECTIFICACION OFICIAL

El último terremoto de San Francisco

Por el Consulado de los Estados Unidos en esta corte se nos ruega rectificemos las exageradas informaciones que parte de la Prensa ha publicado acerca del terremoto que se hizo sentir en San Francisco de California el 1.º de julio de este año. Según los datos oficiales que se tienen en dicho Consulado, y que avaloran certificados de las autoridades locales y de personalidades técnicas y científicas, el terremoto de 1.º de julio no ha tenido otra importancia que la de un fenómeno puramente local, que duró escasamente veinte segundos, y que no causó el menor perjuicio en los edificios de la población. Ciertamente que hubo alguna alarma en el público, sobre todo por el recuerdo del terrible cataclismo de 1906; pero el fenómeno sísmico fué de tan corta duración, que bien pronto se restableció la tranquilidad, pudiéndose apreciar que no había causado el menor efecto perjudicial ni a las personas ni a las cosas. Como prueba de la escasa intensidad del terremoto, puede citarse el hecho de que las comunicaciones telegráficas y telefónicas no llegaron a interrumpirse un momento, no notándose tampoco alteración alguna en las oscilaciones eléctricas.

Este ha sido, en suma, el terremoto de 1.º de julio, según nos comunica el Consulado de los Estados Unidos, cuyas manifestaciones, como decimos más arriba, corroboran informes oficiales que suscriben el gobernador de California, Mr. Hiram Johnson; el director de aquel Observatorio, doctor Armin O. Leuschner; el director de la Estación Seismográfica, Rev. Jerome S. Ricard; el profesor de Astronomía práctica, R. G. Actken; el ingeniero del Estado Mr. Nathaniel Ellery, y el ingeniero consultor, Otto von Geldern.

EN INGLATERRA

EL CONFLICTO OBRERO

Tranquilidad.

LONDRES. Anúnciase oficialmente que reina tranquilidad en todas partes. Ha quedado restablecido el orden en Llanelly, donde se ha podido comprobar que no son los huelguistas los autores de los disturbios ocurridos en la noche de ayer. Los ferroviarios vuelven tranquilamente al trabajo.

En Liverpool.

LIVERPOOL. El Comité de huelga ha acordado que los marineros, descargadores y carreteros afiliados al mismo no reanuden el trabajo mañana, esperando a que se conozca el resultado de las negociaciones entabladas con los navieros. Este acuerdo alcanza a 50.000 trabajadores.

Felicitación del Rey Jorge.

LONDRES. El Rey telegrafió ayer al Presidente del Consejo, felicitándole por la terminación de la huelga de ferroviarios. Sangrientas colisiones.

DUBLIN. Hubo anoche algunas sangrientas colisiones con motivo de negarse los vendedores de periódicos a sacar éstos a la calle y de intentar impedir la salida de los coches que llevaban las ediciones a las estaciones férreas. Apinóse frente a las redacciones un público enorme, que se negó repetidas veces a disolverse, por lo cual hubo de dar la Policía algunas cargas, de las que resultaron heridos 31 agentes y 100 manifestantes. Practicáronse 25 detenciones.

LA CAMISA EXPLOSIVA

Asesina a su marido con un cartucho de dinamita

Confesión.

BERLIN. Despachos de Budapest dan cuenta de un crimen horrible, cometido en Naghy Ilva (Hungria). En dicho punto vivía con su mujer un carbonero apellidado Constantin. Los esposos se llevaban mal, y aprovechó de sus diferencias un amigo íntimo de ambos, pastor de oficio. Este y la esposa del carbonero entablaron relaciones adúlteras. Veíanse con frecuencia, porque el marido, por razón de su oficio, faltaba frecuentemente de la casa. Sin embargo, les estorbaba, y decidieron matarle. Primero pensaron en acribillarle a puñaladas. Luego, en dispararle varios tiros con un revólver. Pero como no tenían dinero para comprar este arma, acordaron estrangularlo. El día designado para la consumación del horrible crimen, el pastor llegó a la casa de los Constantín.

El marido dormía la siesta. Abrió la mujer, y dijo a su cómplice: «No le estrangules. He pensado otra cosa mejor. Luego nos veremos en el bosque.» Por la noche, ambos conferenciaron largamente. La infiel esposa dijo al pastor: «Me he procurado un cartucho de dinamita. Tengo un plan. Le mataremos y no se enterará nadie absolutamente.

Siguieron hablando, y, convenidos al fin, separáronse. La Constantin hizo una camisa con faldones de doble tela. En ellos, igualándola con cuidado, depositó la dinamita. A los pocos días, el pastor visitó al carbonero y le invitó a una partida de campo. Aceptó el infeliz, que nada sospechaba, y a instancias de su mujer, que se mostraba cariñosísima, púsose la camisa nueva. Los tres fueron a una modesta hospedería campestre y comieron y bebieron mucho. El carbonero se embriagó. Luego, los tres salieron del establecimiento. «Te has mareado—dijo la mujer a Constantin.—Te convendría un paseo antes de volver a casa.»

«Vamos donde quieras. Los tres se dirigieron a un espeso bosque. Llegados a un claro, el carbonero echóse sobre la hierba y dijo que tenía sueño. Momentos después dormía como un tronco. Entonces, los dos miserables ataron una media al faldón de la camisa explosiva y la encendieron. Y se fueron tranquilamente. Momentos después, una terrible explosión destrozaba horriblemente al infortunado. Los miembros de éste quedaron esparcidos por el bosque. Un guarda que oyó la explosión, y que había visto a los Constantín y al pastor juntos, concibió sospechas y avisó a la Policía. Esta prendió a los culpables. Ambos negaron enérgicamente; pero concluyeron confesándolo todo. En Naghy Ilva reina gran indignación contra ellos. Ha sido preciso reforzar la guardia de la cárcel, pues la multitud quería entrar en ésta para matarlos.

Las luchas sociales.

BERLIN. La Asamblea general de Asociaciones socialistas de Berlín y poblaciones cercanas, ha votado por unanimidad una moción de protesta contra todo establecimiento de Alemania en Marruecos y todo ensanche de los dominios coloniales alemanes, por medio de procedimientos faltos de nobleza y lealtad. Afirmó, además, dicha moción, que los trabajadores berlineses se opondrán por todos los medios a cualquier tentativa encaminada a provocar la guerra y anegar en sangre la prosperidad nacional.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Dice «O Mundo».

LISBOA. Anuncia *El Mundo* que, de ser elegido Presidente de la República D. Bernardino Machado, es posible que éste encargue al Sr. Duarte Leite forme Gabinete, entrando en el mismo parte de los ministros actuales. En el caso de un Ministerio Leite, quedaría aprobada una ley de Separación análoga a la que rige en Brasil.

Proposición de ley.

LISBOA. En la sesión celebrada esta tarde por la Asamblea Constituyente, el diputado D. Arturo Costa presentó una proposición de ley pidiendo se liquidaran con urgencia los *adiantamentos* que se hicieron «a la que fué Casa Real de Braganza». Puesta en el acto a discusión, propuso el ministro de Justicia se considerara esta liquidación como resultante de la sentencia dictada por el Consejo Superior de Administración financiera para todos los efectos de una inmediata intervención de los Tribunales civiles y la confiscación de las rentas de dicha Casa, que se destinarán al reembolso de los anticipos.

Habló después D. Juan de Menezes, diciendo que *adiantamentos* consentidos a la Familia Real ascendían a 4.938 contos de reis (24.690.000 pesetas a la par); pero que había que añadir a esta cantidad la de anticipos hechos por los Gobiernos monárquicos a particulares, entre los cuales figura el conde de Lagoaça por 30 contos de reis (150.000 pesetas a la par). Contestóle el ministro de Negocios Extranjeros diciendo que tomaba nota de lo dicho por el orador, tanto más cuanto que seguía dicho conde desempeñando funciones que dependían de su ministerio. Quedó aprobada la proposición de ley, que se aplicará inmediatamente.

MISCELANEA

El «Buenos Aires».

VERACRUZ. Procedente de la Habana llegó ayer a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica *Buenos Aires*.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas: (Admón. y Caja: Arzob. 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción: Viallosos, Puerta, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mo.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,70	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.....	•	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	•	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	•	15,00	30,00	60,00

AVISOS UTILES

SIDRA VERETERRA Y CANGAS
Preferida por cuantos la conocen.

El RHUM es el mejor digestivo. LA NEGRITA

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 28. T.º 2.927. Precios sin igual.

ANEMIA

Las Auténticas PÍLDORAS BLANCARD de PARIS

Apobación de la Academia de Medicina de París.

DEBILIDADES

Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol 5 ptas. farmacias.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
200, Reconquista, 200 BUENOS AIRES

De acuerdo con el artículo 31 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que deberá celebrarse en Buenos Aires el día 25 de agosto entrante, a las tres treinta de la tarde, para la aprobación del acta de la Asamblea anterior y de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio próximo pasado, debiendo procederse a la elección de cinco directores salientes, dos síndicos y dos suplentes de síndico, y confirmar el nombramiento del Sr. D. Silvano Bousson, que sustituye al Sr. D. Pedro Berceche, que renunció por ausentarse para Europa.

En caso de que para la primera convocatoria no hubiera el número reglamentario de accionistas para que la Asamblea pueda celebrarse, el Directorio ha fijado, desde luego, el día 4 de septiembre entrante, para que ella tenga lugar, a las tres treinta de la tarde, cualquiera que sea el número de accionistas que concurra.

Buenos Aires, 20 de julio de 1911. Según previene el artículo 27 de los estatutos, los accionistas residentes en el extranjero podrán hacerse representar en la Asamblea, depositando sus acciones ó los títulos justificativos de la propiedad de las mismas, en cualquiera de las sucursales que el Banco tiene establecidas fuera de la República Argentina.

En los Pirineos

Visitas

Pau, Lourdes, Cauterets, Gavarni, Luchon, Vernet-les-Bains, haciendo las clásicas excursiones al Puente de España, a los lagos de Gaube y d'Oo, a los valles del Loutour, de Campan, del Lirio, y a los puertos de Tourmalet y de Pepsourde.

Consultas

al «Servicio de Turismo y Viajes de La Correspondencia de España», para informarse de los billetes más económicos, de los horarios más prácticos, de los mejores hoteles, etc.

Pedidos

el mejor Programa con presupuesto de gastos.

INFORMES GRATUITOS

BAZAR DEL OBRERO

SANTA ENGRACIA, 98

Lo que se tira en muchas casas, lo que, al parecer, es en ellas completamente inútil, sirve para satisfacer la necesidad de un pobre. Avisad, por teléfono, a la Dirección de Bomberos; por carta ó tarjeta postal, ó de palabra, a la señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó a la de la señora viuda de Morales, Génova, 12, y se irá a la casa a recoger el objeto.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
22 de agosto de 1861.

Vuelve a presentarse en escena D. Juan de Borbón, ó, á lo menos, personas que toman su nombre, con un empréstito.

La forma de los títulos es más parecida á la de los billetes del Banco de Inglaterra, y están encabezados con el título de «Empréstito del Príncipe D. Juan de Borbón».

A la izquierda del epígrafe hay unas armas cuarteladas de Castilla y León con las de Portugal, lo cual puede interpretarse por ser don Juan de Borbón Braganza por su madre, ó porque querrá ser el candidato de la Unión Ibérica.

Encima del escudo hay una corona abierta, imitando la de nuestros antiguos Reyes, suprimiendo las flores de lis de los Borbones. El texto dice:

«Título, al portador, de 1.000 pesetas fuertes y 3 por 100 de interés anual desde esta fecha, garantizado con la venta de los bienes del Real Patrimonio cuando el Príncipe don Juan de Borbón sea proclamado Rey de los españoles.—Londres, 1 julio 1861. El comisario, A. Gómez.»

La temperatura ha sufrido en Madrid un cambio notable, habiendo descendido el calor Reaumur casi repentinamente.

La causa de esta novedad se atribuye á la abundante lluvia que ha caído en algunos puntos de Castilla y ha refrescado el viento que nos viene del Norte.

Sobre los sucesos de Haití y el arreglo de nuestras diferencias con aquella República, dice el *Times* lo siguiente:

«El 6 de julio, á eso de mediodía, se presentaron á la vista de Puerto Príncipe seis vapores de guerra.

Divulgada la noticia por la ciudad, produjo grande excitación, ignorándose á qué venían. Bien pronto se salió de la duda, pues anclados los buques, un oficial se dirigió á tierra en un bote, con papeles para el Presidente Geffard.

Parece ser que contenían la demanda de una satisfacción por el ultraje de haber invadido el territorio dominicano una partida de emigrados y de súbditos de Haití, incendiando propiedades é insultando la bandera española.

Exigiese por los primeros una indemnización de 200.000 duros, y por los segundos, un saludo de 100 cañonazos; señalábase el plazo de cuarenta y ocho horas, bajo la amenaza de un bombardeo.

En tal estado, el cónsul inglés, Mr. Byron, visitó al Sr. Rubalcaba, y propuso una modificación en los términos del arreglo.

Aunque al principio fué rehusada por el jefe español, al fin se convino en aplazar la indemnización, eligiendo personas que tasasen los daños y en hacer desde luego el saludo á la bandera.

Geffard aceptó la primera parte, mas se oponía tenazmente á la segunda, y fueron menester los esfuerzos de los cónsules para persuadirle á que evitara una calamidad á la población.

Dió su consentimiento derramando lágrimas y protestando que cedía á la fuerza.

Cambiáronse los saludos de los haitianos á la bandera española y de nuestros vapores á la haitiana; hicieron las visitas y cumplidos oficiales, y la escuadrilla abandonó el puerto el 15 de julio.

Se pondera la conducta del cónsul inglés; el angloamericano izó su pabellón y reclamó energicamente contra las consecuencias del bombardeo.»

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito chantilly en pasteles, cajitas y postres se vende en Montera, 12, «LA INDIA».

HELADO DE CHANTILLY y otras especialidades.

Chocolates, leche, flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

CASA DE MODA

Mundo eclesiástico

Aunque lo creemos innecesario, porque los lectores habrán hecho la salvedad correspondiente, hemos de hacer constar que el primer sueldo publicado ayer en esta sección, y que se refiere á este periódico en relación con otros colegas, no ha sido escrito por nosotros.

Se trata, sencillamente, de una de tantas cuartillas que llegan diariamente á las Redacciones, escritas por personas llenas de buen deseo, cuartilla que se traspasó entre el original del día y que fué á las cajas sin pasar por nuestras manos.

Conviene consignarlo, para evitar cualquier maliciosa ó errónea interpretación, aunque es bien sabido que no es costumbre en estas columnas la auto-propaganda.

—El 25 del actual llegará á Zaragoza una numerosa peregrinación catalana, que va á rendir hermoso culto de adoración y acatamiento á la milagrosa Virgen del Pilar.

—Han fallecido: en Valencia, el padre Cafat, de la Orden de San Camilo de Lelis; en Almería, el beneficiado y primer sochantre de la catedral, D. Antonio Ortiz; en Tortosa, el canónigo D. Salvador López, y en el Colegio de Santa Victoria (Córdoba), la reverenda madre Patanás Badrinas de Santa Francisca, superiora de las religiosas Escolapias.

—El día 15 de septiembre próximo terminará el plazo para el concurso á curatos de Ciudad Rodrigo, los cuales son: uno de término, cuatro de segundo ascenso, cuatro de primer ascenso, 16 de entrada y uno rural.

—El 29 de septiembre tendrán efecto en Alcalá de Henares los exámenes de oposición de nueve becas y cuatro medias becas del Seminario, divididas en esta forma: dos becas y cuatro medias becas para los aspirantes que hayan hecho los estudios de instrucción primaria; tres becas para los que hayan aprobado el tercer curso de Latín y cuatro para los que tengan aprobado el cuarto.

Para poder optar á esto necesitan presentar instancia firmada por los interesados, partida de bautismo suya y de matrimonio de sus padres, certificado de buena conducta y de pobreza de éstos, certificado de los estudios hechos por el aspirante y, por último, el «exeat» de su prelado, caso de no ser natural de la diócesis de Madrid. Los que obtengan media beca deberán pagar dos reales diarios; los de beca serán mantenidos gratis.

Se cuentan por millares los enfermos que, atacados de una pertinaz dispepsia, que les condujo á la neurastenia por agotamiento de fuerzas, lograron verse curados en el BALNEARIO DE SOLARES.

EJERCITO Y ARMADA

Ayer se han reunido en el ministerio de la Guerra los ministros de Estado, Marina y Hacienda para cambiar impresiones respecto de los asuntos de actualidad, aprovechando el general Luque esta ocasión para dar cuenta á sus compañeros de Gabinete de los adelantos llevados á efecto en Lache y Alcázar, en materia de construcciones y otros elementos necesarios, en previsión de los rigores del próximo invierno.

—Según noticias de Melilla, el ingeniero civil Sr. Rodas, encargado de los trabajos del ferrocarril de Nador á Zeluán, dice que antes de 1.º de enero próximo quedarán terminados dichos trabajos, si no le faltan recursos para ello.

De un día á otro es esperado en Madrid dicho ingeniero.

—Ha fallecido en Calanda (Teruel) el comandante de Caballería D. Manuel Lostaló.

—Se convoca á oposiciones para proveer dos plazas de gasistas electricistas y otras dos de químicos polvoristas.

—Se aprueban los programas y presupuestos de las Escuelas prácticas de los regimientos de Caballería de Talavera, Alfonso XIII, España y Alcántara.

—Se concede la gratificación de 600 pesetas anuales al oficial segundo de Administración Militar D. Julio Jiménez, vocal de la Comisión de estudios y experiencias del material y servicios administrativos.

—Son destinados al Colegio de Huérfanos de la Guerra los primeros tenientes de Infantería D. José Román Sánchez y D. Victoriano Jareño.

—Se nombra ayudante de profesor de la Academia de Caballería al primer teniente don Eduardo Guzmán.

—Se concede el retiro, por edad, en Caballería, al teniente coronel D. Juan Montero y al capitán D. Esteban Tosal.

—Se nombra ayudante del general Díaz de Ceballos al teniente coronel de Caballería don Juan Carrasco.

A.

CLASES PASIVAS

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina durante la primera quincena del mes de agosto de 1911, y que, con arreglo al artículo adicional de la ley de 22 de julio de 1891, deben publicarse en la *Gaceta de Madrid*:

Doña Isabel Martínez López, 1.250 pesetas anuales; doña Adelaida Navarro Escudero, 1.125; doña Enriqueta Galino Lacalle, 1.650; doña María del Pilar Salvador Ulloa, 1.650; doña Victoria Pichardo Pichardo, 3.750; doña Asunción Moreno Navarro y López, 1.650; doña Quirica Sánchez Rincón é hijastros, 400; doña María del Carmen Guzmán el Bueno y Padilla, 625; doña Caridad Tapia Brocardo, 1.125; doña Elisa García Bernal, 625; doña Joaquina Almagro Díaz, 1.250; doña María del Pilar Ruiz de la Torre y Arpón, 1.125; doña Laura Berbero Jiménez, 1.125; doña Amparo Gilbert Latorre y hermanas, 400; doña María de los Desamparados Campos Jover, 1.125; doña María del Carmen Serrano Marqueta, 1.125; doña María del Carmen Ruiz Ballonga, 1.650; doña María de la Soledad Montemayor Lardizábal, 275; doña Rosalía López Elicechea y hermanas, 1.125; doña Ana Oliver Luch, 1.125; doña María Belén Casabuenav Navalón, 625; doña Enriqueta Hernández Ameiro, 470; doña Hortensia Mayorga Gómez, 625; doña Juana Peña Muñoz, 1.125; doña María Saa Rodríguez, 400; doña Rita Celina Quintana y de la Torre, 1.200; doña Amalia Paradela Maimó, 470; doña Pilar Justa Alvarez Velasco, 625; doña Dolores Rojas Colorado y hermanas, 625; doña Agueda Bagur Pons, 400; doña María del Carmen Cañedo García, 1.600; doña Adriana Asura Elizalde, 1.250; doña Eugenia Sánchez Calatayud, 1.725; doña María de la Concepción Rada Giles, 1.250; doña María del Carmen Cabré Hall, 1.125; doña María Africa Iñigo Bejarano, 1.000; doña Joaquina Braña Astudillo, 1.350; doña Segunda Santos López y hermanas, 1.125; doña Isabel Carnicer Mange y hermana, 470; doña Carmen Orozco Mari, 625; doña Adelaida Martín Martí, 2.000; doña Aureliana Lestón Olmos y hermano, 1.125; doña Juana Ana Rotger Perelló é hijastros, 1.250.

Doña Isabel Martínez López, 1.250 pesetas anuales; doña Adelaida Navarro Escudero, 1.125; doña Enriqueta Galino Lacalle, 1.650; doña María del Pilar Salvador Ulloa, 1.650; doña Victoria Pichardo Pichardo, 3.750; doña Asunción Moreno Navarro y López, 1.650; doña Quirica Sánchez Rincón é hijastros, 400; doña María del Carmen Guzmán el Bueno y Padilla, 625; doña Caridad Tapia Brocardo, 1.125; doña Elisa García Bernal, 625; doña Joaquina Almagro Díaz, 1.250; doña María del Pilar Ruiz de la Torre y Arpón, 1.125; doña Laura Berbero Jiménez, 1.125; doña Amparo Gilbert Latorre y hermanas, 400; doña María de los Desamparados Campos Jover, 1.125; doña María del Carmen Serrano Marqueta, 1.125; doña María del Carmen Ruiz Ballonga, 1.650; doña María de la Soledad Montemayor Lardizábal, 275; doña Rosalía López Elicechea y hermanas, 1.125; doña Ana Oliver Luch, 1.125; doña María Belén Casabuenav Navalón, 625; doña Enriqueta Hernández Ameiro, 470; doña Hortensia Mayorga Gómez, 625; doña Juana Peña Muñoz, 1.125; doña María Saa Rodríguez, 400; doña Rita Celina Quintana y de la Torre, 1.200; doña Amalia Paradela Maimó, 470; doña Pilar Justa Alvarez Velasco, 625; doña Dolores Rojas Colorado y hermanas, 625; doña Agueda Bagur Pons, 400; doña María del Carmen Cañedo García, 1.600; doña Adriana Asura Elizalde, 1.250; doña Eugenia Sánchez Calatayud, 1.725; doña María de la Concepción Rada Giles, 1.250; doña María del Carmen Cabré Hall, 1.125; doña María Africa Iñigo Bejarano, 1.000; doña Joaquina Braña Astudillo, 1.350; doña Segunda Santos López y hermanas, 1.125; doña Isabel Carnicer Mange y hermana, 470; doña Carmen Orozco Mari, 625; doña Adelaida Martín Martí, 2.000; doña Aureliana Lestón Olmos y hermano, 1.125; doña Juana Ana Rotger Perelló é hijastros, 1.250.

Doña Isabel Martínez López, 1.250 pesetas anuales; doña Adelaida Navarro Escudero, 1.125; doña Enriqueta Galino Lacalle, 1.650; doña María del Pilar Salvador Ulloa, 1.650; doña Victoria Pichardo Pichardo, 3.750; doña Asunción Moreno Navarro y López, 1.650; doña Quirica Sánchez Rincón é hijastros, 400; doña María del Carmen Guzmán el Bueno y Padilla, 625; doña Caridad Tapia Brocardo, 1.125; doña Elisa García Bernal, 625; doña Joaquina Almagro Díaz, 1.250; doña María del Pilar Ruiz de la Torre y Arpón, 1.125; doña Laura Berbero Jiménez, 1.125; doña Amparo Gilbert Latorre y hermanas, 400; doña María de los Desamparados Campos Jover, 1.125; doña María del Carmen Serrano Marqueta, 1.125; doña María del Carmen Ruiz Ballonga, 1.650; doña María de la Soledad Montemayor Lardizábal, 275; doña Rosalía López Elicechea y hermanas, 1.125; doña Ana Oliver Luch, 1.125; doña María Belén Casabuenav Navalón, 625; doña Enriqueta Hernández Ameiro, 470; doña Hortensia Mayorga Gómez, 625; doña Juana Peña Muñoz, 1.125; doña María Saa Rodríguez, 400; doña Rita Celina Quintana y de la Torre, 1.200; doña Amalia Paradela Maimó, 470; doña Pilar Justa Alvarez Velasco, 625; doña Dolores Rojas Colorado y hermanas, 625; doña Agueda Bagur Pons, 400; doña María del Carmen Cañedo García, 1.600; doña Adriana Asura Elizalde, 1.250; doña Eugenia Sánchez Calatayud, 1.725; doña María de la Concepción Rada Giles, 1.250; doña María del Carmen Cabré Hall, 1.125; doña María Africa Iñigo Bejarano, 1.000; doña Joaquina Braña Astudillo, 1.350; doña Segunda Santos López y hermanas, 1.125; doña Isabel Carnicer Mange y hermana, 470; doña Carmen Orozco Mari, 625; doña Adelaida Martín Martí, 2.000; doña Aureliana Lestón Olmos y hermano, 1.125; doña Juana Ana Rotger Perelló é hijastros, 1.250.

Doña Isabel Martínez López, 1.250 pesetas anuales; doña Adelaida Navarro Escudero, 1.125; doña Enriqueta Galino Lacalle, 1.650; doña María del Pilar Salvador Ulloa, 1.650; doña Victoria Pichardo Pichardo, 3.750; doña Asunción Moreno Navarro y López, 1.650; doña Quirica Sánchez Rincón é hijastros, 400; doña María del Carmen Guzmán el Bueno y Padilla, 625; doña Caridad Tapia Brocardo, 1.125; doña Elisa García Bernal, 625; doña Joaquina Almagro Díaz, 1.250; doña María del Pilar Ruiz de la Torre y Arpón, 1.125; doña Laura Berbero Jiménez, 1.125; doña Amparo Gilbert Latorre y hermanas, 400; doña María de los Desamparados Campos Jover, 1.125; doña María del Carmen Serrano Marqueta, 1.125; doña María del Carmen Ruiz Ballonga, 1.650; doña María de la Soledad Montemayor Lardizábal, 275; doña Rosalía López Elicechea y hermanas, 1.125; doña Ana Oliver Luch, 1.125; doña María Belén Casabuenav Navalón, 625; doña Enriqueta Hernández Ameiro, 470; doña Hortensia Mayorga Gómez, 625; doña Juana Peña Muñoz, 1.125; doña María Saa Rodríguez, 400; doña Rita Celina Quintana y de la Torre, 1.200; doña Amalia Paradela Maimó, 470; doña Pilar Justa Alvarez Velasco, 625; doña Dolores Rojas Colorado y hermanas, 625; doña Agueda Bagur Pons, 400; doña María del Carmen Cañedo García, 1.600; doña Adriana Asura Elizalde, 1.250; doña Eugenia Sánchez Calatayud, 1.725; doña María de la Concepción Rada Giles, 1.250; doña María del Carmen Cabré Hall, 1.125; doña María Africa Iñigo Bejarano, 1.000; doña Joaquina Braña Astudillo, 1.350; doña Segunda Santos López y hermanas, 1.125; doña Isabel Carnicer Mange y hermana, 470; doña Carmen Orozco Mari, 625; doña Adelaida Martín Martí, 2.000; doña Aureliana Lestón Olmos y hermano, 1.125; doña Juana Ana Rotger Perelló é hijastros, 1.250.

Doña Isabel Martínez López, 1.250 pesetas anuales; doña Adelaida Navarro Escudero, 1.125; doña Enriqueta Galino Lacalle, 1.650; doña María del Pilar Salvador Ulloa, 1.650; doña Victoria Pichardo Pichardo, 3.750; doña Asunción Moreno Navarro y López, 1.650; doña Quirica Sánchez Rincón é hijastros, 400; doña María del Carmen Guzmán el Bueno y Padilla, 625; doña Caridad Tapia Brocardo, 1.125; doña Elisa García Bernal, 625; doña Joaquina Almagro Díaz, 1.250; doña María del Pilar Ruiz de la Torre y Arpón, 1.125; doña Laura Berbero Jiménez, 1.125; doña Amparo Gilbert Latorre y hermanas, 400; doña María de los Desamparados Campos Jover, 1.125; doña María del Carmen Serrano Marqueta, 1.125; doña María del Carmen Ruiz Ballonga, 1.650; doña María de la Soledad Montemayor Lardizábal, 275; doña Rosalía López Elicechea y hermanas, 1.125; doña Ana Oliver Luch, 1.125; doña María Belén Casabuenav Navalón, 625; doña Enriqueta Hernández Ameiro, 470; doña Hortensia Mayorga Gómez, 625; doña Juana Peña Muñoz, 1.125; doña María Saa Rodríguez, 400; doña Rita Celina Quintana y de la Torre, 1.200; doña Amalia Paradela Maimó, 470; doña Pilar Justa Alvarez Velasco, 625; doña Dolores Rojas Colorado y hermanas, 625; doña Agueda Bagur Pons, 400; doña María del Carmen Cañedo García, 1.600; doña Adriana Asura Elizalde, 1.250; doña Eugenia Sánchez Calatayud, 1.725; doña María de la Concepción Rada Giles, 1.250; doña María del Carmen Cabré Hall, 1.125; doña María Africa Iñigo Bejarano, 1.000; doña Joaquina Braña Astudillo, 1.350; doña Segunda Santos López y hermanas, 1.125; doña Isabel Carnicer Mange y hermana, 470; doña Carmen Orozco Mari, 625; doña Adelaida Martín Martí, 2.000; doña Aureliana Lestón Olmos y hermano, 1.125; doña Juana Ana Rotger Perelló é hijastros, 1.250.

Doña Isabel Martínez López, 1.250 pesetas anuales; doña Adelaida Navarro Escudero, 1.125; doña Enriqueta Galino Lacalle, 1.650; doña María del Pilar Salvador Ulloa, 1.650; doña Victoria Pichardo Pichardo, 3.750; doña Asunción Moreno Navarro y López, 1.650; doña Quirica Sánchez Rincón é hijastros, 400; doña María del Carmen Guzmán el Bueno y Padilla, 625; doña Caridad Tapia Brocardo, 1.125; doña Elisa García Bernal, 625; doña Joaquina Almagro Díaz, 1.250; doña María del Pilar Ruiz de la Torre y Arpón, 1.125; doña Laura Berbero Jiménez, 1.125; doña Amparo Gilbert Latorre y hermanas, 400; doña María de los Desamparados Campos Jover, 1.125; doña María del Carmen Serrano Marqueta, 1.125; doña María del Carmen Ruiz Ballonga, 1.650; doña María de la Soledad Montemayor Lardizábal, 275; doña Rosalía López Elicechea y hermanas, 1.125; doña Ana Oliver Luch, 1.125; doña María Belén Casabuenav Navalón, 625; doña Enriqueta Hernández Ameiro, 470; doña Hortensia Mayorga Gómez, 625; doña Juana Peña Muñoz, 1.125; doña María Saa Rodríguez, 400; doña Rita Celina Quintana y de la Torre, 1.200; doña Amalia Paradela Maimó, 470; doña Pilar Justa Alvarez Velasco, 625; doña Dolores Rojas Colorado y hermanas, 625; doña Agueda Bagur Pons, 400; doña María del Carmen Cañedo García, 1.600; doña Adriana Asura Elizalde, 1.250; doña Eugenia Sánchez Calatayud, 1.725; doña María de la Concepción Rada Giles, 1.250; doña María del Carmen Cabré Hall, 1.125; doña María Africa Iñigo Bejarano, 1.000; doña Joaquina Braña Astudillo, 1.350; doña Segunda Santos López y hermanas, 1.125; doña Isabel Carnicer Mange y hermana, 470; doña Carmen Orozco Mari, 625; doña Adelaida Martín Martí, 2.000; doña Aureliana Lestón Olmos y hermano, 1.125; doña Juana Ana Rotger Perelló é hijastros, 1.250.

Doña Isabel Martínez López, 1.250 pesetas anuales; doña Adelaida Navarro Escudero, 1.125; doña Enriqueta Galino Lacalle, 1.650; doña María del Pilar Salvador Ulloa, 1.650; doña Victoria Pichardo Pichardo, 3.750; doña Asunción Moreno Navarro y López, 1.650; doña Quirica Sánchez Rincón é hijastros, 400; doña María del Carmen Guzmán el Bueno y Padilla, 625; doña Caridad Tapia Brocardo, 1.125; doña Elisa García Bernal, 625; doña Joaquina Almagro Díaz, 1.250; doña María del Pilar Ruiz de la Torre y Arpón, 1.125; doña Laura Berbero Jiménez, 1.125; doña Amparo Gilbert Latorre y hermanas, 400; doña María de los Desamparados Campos Jover, 1.125; doña María del Carmen Serrano Marqueta, 1.125; doña María del Carmen Ruiz Ballonga, 1.650; doña María de la Soledad Montemayor Lardizábal, 275; doña Rosalía López Elicechea y hermanas, 1.125; doña Ana Oliver Luch, 1.125; doña María Belén Casabuenav Navalón, 625; doña Enriqueta Hernández Ameiro, 470; doña Hortensia Mayorga Gómez, 625; doña Juana Peña Muñoz, 1.125; doña María Saa Rodríguez, 400; doña Rita Celina Quintana y de la Torre, 1.200; doña Amalia Paradela Maimó, 470; doña Pilar Justa Alvarez Velasco, 625; doña Dolores Rojas Colorado y hermanas, 625; doña Agueda Bagur Pons, 400; doña María del Carmen Cañedo García, 1.600; doña Adriana Asura Elizalde, 1.250; doña Eugenia Sánchez Calatayud, 1.725; doña María de la Concepción Rada Giles, 1.250; doña María del Carmen Cabré Hall, 1.125; doña María Africa Iñigo Bejarano, 1.000; doña Joaquina Braña Astudillo, 1.350; doña Segunda Santos López y hermanas, 1.125; doña Isabel Carnicer Mange y hermana, 470; doña Carmen Orozco Mari, 625; doña Adelaida Martín Martí, 2.000; doña Aureliana Lestón Olmos y hermano, 1.125; doña Juana Ana Rotger Perelló é hijastros, 1.250.

Doña Isabel Martínez López, 1.250 pesetas anuales; doña Adelaida Navarro Escudero, 1.125; doña Enriqueta Galino Lacalle, 1.650; doña María del Pilar Salvador Ulloa, 1.650; doña Victoria Pichardo Pichardo, 3.750; doña Asunción Moreno Navarro y López, 1.650; doña Quirica Sánchez Rincón é hijastros, 400; doña María del Carmen Guzmán el Bueno y Padilla, 625; doña Caridad Tapia Brocardo, 1.125; doña Elisa García Bernal, 625; doña Joaquina Almagro Díaz, 1.250; doña María del Pilar Ruiz de la Torre y Arpón, 1.125; doña Laura Berbero Jiménez, 1.125; doña Amparo Gilbert Latorre y hermanas, 400; doña María de los Desamparados Campos Jover, 1.125; doña María del Carmen Serrano Marqueta, 1.125; doña María del Carmen Ruiz Ballonga, 1.650; doña María de la Soledad Montemayor Lardizábal, 275; doña Rosalía López Elicechea y hermanas, 1.125; doña Ana Oliver Luch, 1.125; doña María Belén Casabuenav Navalón, 625; doña Enriqueta Hernández Ameiro, 470; doña Hortensia Mayorga Gómez, 625; doña Juana Peña Muñoz, 1.125; doña María Saa Rodríguez, 400; doña Rita Celina Quintana y de la Torre, 1.200; doña Amalia Paradela Maimó, 470; doña Pilar Justa Alvarez Velasco, 625; doña Dolores Rojas Colorado y hermanas, 625; doña Agueda Bagur Pons, 400; doña María del Carmen Cañedo García, 1.600; doña Adriana Asura Elizalde, 1.250; doña Eugenia Sánchez Calatayud, 1.725; doña María de la Concepción Rada Giles, 1.250; doña María del Carmen Cabré Hall, 1.125; doña María Africa Iñigo Bejarano, 1.000; doña Joaquina Braña Astudillo, 1.350; doña Segunda Santos López y hermanas, 1.125; doña Isabel Carnicer Mange y hermana, 470; doña Carmen Orozco Mari, 625; doña Adelaida Martín Martí, 2.000; doña Aureliana Lestón Olmos y hermano, 1.125; doña Juana Ana Rotger Perelló é hijastros, 1.250.

Doña Isabel Martínez López, 1.250 pesetas anuales; doña Adelaida Navarro Escudero, 1.125; doña Enriqueta Galino Lacalle, 1.650; doña María del Pilar Salvador Ulloa, 1.650; doña Victoria Pichardo Pichardo, 3.750; doña Asunción Moreno Navarro y López, 1.650; doña Quirica Sánchez Rincón é hijastros, 400; doña María del Carmen Guzmán el Bueno y Padilla, 625; doña Caridad Tapia Brocardo, 1.125; doña Elisa García Bernal, 625; doña Joaquina Almagro Díaz, 1.250; doña María del Pilar Ruiz de la Torre y Arpón, 1.125; doña Laura Berbero Jiménez, 1.125; doña Amparo Gilbert Latorre y hermanas, 400; doña María de los Desamparados Campos Jover, 1.125; doña María del Carmen Serrano Marqueta, 1.125; doña María del Carmen Ruiz Ballonga, 1.650; doña María de la Soledad Montemayor Lardizábal, 275; doña Rosalía López Elicechea y hermanas, 1.125; doña Ana Oliver Luch, 1.125; doña María Belén Casabuenav Navalón, 625; doña Enriqueta Hernández Ameiro, 470; doña Hortensia Mayorga Gómez, 625; doña Juana Peña Muñoz, 1.125; doña María Saa Rodríguez, 400; doña Rita Celina Quintana y de la Torre, 1.200; doña Amalia Paradela Maimó, 470; doña Pilar Justa Alvarez Velasco, 625; doña Dolores Rojas Colorado y hermanas, 625; doña Agueda Bagur Pons, 400; doña María del Carmen Cañedo García, 1.600; doña Adriana Asura Elizalde, 1.250; doña Eugenia Sánchez Calatayud, 1.725; doña María de la Concepción Rada Giles, 1.250; doña María del Carmen Cabré Hall, 1.125; doña María Africa Iñigo Bejarano, 1.000; doña Joaquina Braña Astudillo, 1.350; doña Segunda Santos López y hermanas, 1.125; doña Isabel Carnicer Mange y hermana, 470; doña Carmen Orozco Mari, 625; doña Adelaida Martín Martí, 2.000; doña Aureliana Lestón Olmos y hermano, 1.125; doña Juana Ana Rotger Perelló é hijastros, 1.250.

Doña Isabel Martínez López, 1.250 pesetas anuales; doña Adelaida Navarro Escudero, 1.125; doña Enriqueta Galino Lacalle, 1.650; doña María del Pilar Salvador Ulloa, 1.650; doña Victoria Pichardo Pichardo, 3.750; doña Asunción Moreno Navarro y López, 1.650; doña Quirica Sánchez Rincón é hijastros, 400; doña María del Carmen Guzmán el Bueno y Padilla, 625; doña Caridad Tapia Brocardo, 1.125; doña Elisa García Bernal, 625; doña Joaquina Almagro Díaz, 1.250; doña María del Pilar Ruiz de la Torre y Arpón, 1.125; doña Laura Berbero Jiménez, 1.125; doña Amparo Gilbert Latorre y hermanas, 400; doña María de los Desamparados Campos Jover, 1.125; doña María del Carmen Serrano Marqueta, 1.125; doña María del Carmen Ruiz Ballonga, 1.650; doña María de la Soledad Montemayor Lardizábal, 275; doña Rosalía López Elicechea y hermanas, 1.125; doña Ana Oliver Luch, 1.125; doña María Belén Casabuenav Navalón, 625; doña Enriqueta Hernández Ameiro, 470; doña Hortensia Mayorga Gómez, 625; doña Juana Peña Muñoz, 1.125; doña María Saa Rodríguez, 400; doña Rita Celina Quintana y de la Torre, 1.200; doña Amalia Paradela Maimó, 470; doña Pilar Justa Alvarez Velasco, 625; doña Dolores Rojas Colorado y hermanas, 625; doña Agueda Bagur Pons, 400; doña María del Carmen Cañedo García, 1.600; doña Adriana Asura Elizalde, 1.250; doña Eugenia Sánchez Calatayud, 1.725; doña María de la Concepción Rada Giles, 1.250; doña María del Carmen Cabré Hall, 1.125; doña María Africa Iñigo Bejarano, 1.000; doña Joaquina Braña Astudillo, 1.350; doña Segunda Santos López y hermanas, 1.125; doña Isabel Carnicer Mange y hermana, 470; doña Carmen Orozco Mari, 625; doña Adelaida Martín Martí, 2.000; doña Aureliana Lestón Olmos y hermano, 1.125; doña Juana Ana Rotger Perelló é hijastros, 1.250.

Doña Isabel Martínez López, 1.250 pesetas anuales; doña Adelaida Navarro Escudero, 1.125; doña Enriqueta Galino Lacalle, 1.650; doña María del Pilar Salvador Ulloa, 1.650; doña Victoria Pichardo Pichardo, 3.750; doña Asunción Moreno Navarro y López, 1.650; doña Quirica Sánchez Rincón é hijastros, 400; doña María del Carmen Guzmán el Bueno y Padilla, 625; doña Caridad Tapia Brocardo, 1.125; doña Elisa García Bernal, 625; doña Joaquina Almagro Díaz, 1.250; doña María del Pilar Ruiz de la Torre y Arpón, 1.125; doña Laura Berbero Jiménez, 1.125; doña Amparo Gilbert Latorre y hermanas, 400; doña María de los Desamparados Campos Jover, 1.125; doña María del Carmen Serrano Marqueta, 1.125; doña María del Carmen Ruiz Ballonga, 1.650; doña María de la Soledad Montemayor Lardizábal, 275; doña Rosalía López Elicechea y hermanas, 1.125; doña Ana Oliver Luch, 1.125; doña María Belén Casabuenav Navalón, 625; doña Enriqueta Hernández Ameiro, 470; doña Hortensia Mayorga Gómez, 625; doña Juana Peña Muñoz, 1.125; doña María Saa Rodríguez, 400; doña Rita Celina Quintana y de la Torre, 1.200; doña Amalia Paradela Maimó, 470; doña Pilar Justa Alvarez Velasco, 625; doña Dolores Rojas Colorado y hermanas, 625; doña Agueda Bagur Pons, 400; doña María del Carmen Cañedo García, 1.600; doña Adriana Asura Elizalde, 1.250; doña Eugenia Sánchez Calatayud, 1.725; doña María de la Concepción Rada Giles, 1.250; doña María del Carmen Cabré Hall, 1.125; doña María Africa Iñigo Bejarano, 1.000; doña Joaquina Braña Astudillo, 1.350; doña Segunda Santos López y hermanas, 1.125; doña Isabel Carnicer Mange y hermana, 470; doña Carmen Orozco Mari, 625; doña Adelaida Martín Martí, 2.000; doña Aureliana Lestón Olmos y hermano, 1.125; doña Juana Ana Rotger Perelló é hijastros, 1.250.

Doña Isabel Martínez López, 1.250 pesetas anuales; doña Adelaida Navarro Escudero, 1.125; doña Enriqueta Galino Lacalle, 1.650; doña María del Pilar Salvador Ulloa, 1.650; doña Victoria Pichardo Pichardo, 3.750; doña Asunción Moreno Navarro y López, 1.650; doña Quirica Sánchez Rincón é hijastros, 400; doña María del Carmen Guzmán el Bueno y Padilla, 625; doña Caridad Tapia Brocardo, 1.125; doña Elisa García Bernal, 625; doña Joaquina Almagro Díaz, 1.250; doña María del Pilar Ruiz de la Torre y Arpón, 1.125; doña Laura Berbero Jiménez, 1.125; doña Amparo Gilbert Latorre y hermanas, 400; doña María de los Desamparados Campos Jover, 1.125; doña María del Carmen Serrano Marqueta, 1.125; doña María del Carmen Ruiz Ballonga, 1.650; doña María de la Soledad Montemayor Lardizábal, 275; doña Rosalía López Elicechea y hermanas, 1.125; doña Ana Oliver Luch, 1.125; doña María Belén Casabuenav Navalón, 625; doña Enriqueta Hernández Ameiro, 470; doña Hortensia Mayorga Gómez, 625; doña Juana Peña Muñoz, 1.125; doña María Saa Rodríguez, 400; doña Rita Celina Quintana y de la Torre, 1.200; doña Amalia Paradela Maimó, 470; doña Pilar Justa Alvarez Velasco, 625;

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

Reales decretos.

Disponiendo pase a situación de reserva el capitán de navío D. Esteban Muceda.
—Ascendiendo a capitán de navío de primera clase a D. Orestes García de Pradino.
—Idem a capitán de navío al de fragata D. Alberto Castaño.

Continúa el ministro de Marina molesto de fuertes dolores en la boca, habiendo sido preciso extraerle una muela, no obstante lo cual ha asistido a su despacho oficial, como es su costumbre, si bien no ha recibido visita alguna de interés.

Se ignora en el ministerio si el Giralda marchará o no a Londres, manifestando tan sólo que se ha suspendido la salida del yate regio, que debía haber salido ayer para Inglaterra.

GOBERNACION

Con motivo de celebrar anteayer el director general su fiesta onomástica, ha recibido multitud de telegramas y cartas de sus numerosos amigos y de los jefes y oficiales de Correos y Telégrafos.

El día 11 de agosto quedó abierta al público, como limitada y telegráfica del Estado, la estación de Villamanín, de la provincia de León.

—El día 11 de agosto quedó nuevamente abierta al público, como limitada, la estación telefónica municipal de Suances, provincia de Santander.

—El día 12 de agosto quedaron desfusionados los servicios postal y telegráfico de la estación del Puerto de Santa María, de la provincia de Cádiz.

—Ha sido cerrada provisionalmente la estación de Fraga, de la provincia de Huesca.

—Han sido promovidos: A inspector, D. Casimiro Zabay y Peralta. A jefe de centro, D. Diego Cervantes y García.

A director de Sección de primera clase, don Mariago Ayllón y Santamaría. A director de Sección de segunda clase, don Julián Jubrias y Muñoz.

A subdirector de Sección, D. Nicolás Gil y Dolz. A oficial primero, D. Ramón Ignacio Iriamía y Trapero.

A oficial segundo, D. Juan Bautista Ravana y Beléndez, rehabilitado y reingresado. A oficial cuarto, D. Felipe Reyes y de la Cruz, reingresando en esta clase D. Félix Gómez y Rodríguez, que se hallaba supernumerario.

A oficial tercero, de la escala de Ultramar, D. José Garrido y Muscoso. A oficial cuarto, D. Pedro Juan Macip y Ruiz.

Se ha dispuesto que el próximo día 1.º de septiembre den principio los exámenes de los candidatos admitidos a las oposiciones de mecánicos del taller de la dirección general, en el local que ocupan la Escuela y talleres, calle de Torrijos, número 15, ante el Tribunal formado por el director de Sección de primera clase, D. Jacinto Labrador y Guzmán, presidente; el oficial tercero D. Félix Barasoain y Colón y el oficial tercero D. Félix Sanz y Mancebo, vocales, y el auxiliar mayor mecánico D. Juan Mejía y Moreno, como agregado al Tribunal para el ejercicio práctico.

El orden de llamamiento de los candidatos será el alfabético de sus primeros apellidos.

INSTRUCCION PUBLICA

Dirección general de primera enseñanza. A la Sociedad de vecinos del barrio de California, de esta corte, se concede la cantidad de 1.000 pesetas para adquisición de material pedagógico con destino a la escuela fundada por dicha Sociedad.

—Se concede un mes de licencia, por enfermo, al jefe de la Sección provincial de Instrucción pública de Burgos, D. Julián Laclella.

Artes e Industrias. Se conceden subvenciones de 1.000 pesetas a la Asociación general de empleados y obreros de los ferrocarriles de España y a la Escuela de Artes y Oficios de Avilés para atender al sostenimiento de las enseñanzas de obreros que en dichos Centros se dan.

Construcciones civiles. En los días 21 al 24 del corriente, ambos inclusive, estarán de manifiesto en el patio de la derecha de este edificio los croquis de proyectos para edificio de nueva planta con destino a Escuela de Artes e Industrias de Alcoy.

FOMENTO. El incendio ocurrido hace tres días en el monte La Jurisdicción, de San Lorenzo del Escorial, donde se están practicando importantes trabajos de repoblación, no causó daños de importancia. Lástima grande hubiera sido que el fuego hubiese alcanzado a los terrenos en que aquellos trabajos se llevan a cabo, inutilizando así en pocos momentos una labor larga y altamente beneficiosa; pero por fortuna se inició donde aún no habían dado comienzo, y merced a las disposiciones adoptadas por la Escuela de Montes, se sofocó, sin que traspasase los límites del sitio en que no cabe otro disfrute que el de pastos.

ESTADO. Noticias oficiales recibidas en Estado dicen que en Budapest ha ocurrido un caso de cólera, y en Fiume tres casos, seguidos de una defunción, habiéndose extremado en esta última capital las medidas sanitarias.

LA DESGRACIA DE AYER

Un hombre muerto

A última hora de la tarde de ayer ocurrió una terrible desgracia en el Puente de Toledo. El tranvía número 153 atropelló a un anciano de unos sesenta años de edad, que marchaba tranquilamente.

El infeliz desapareció bajo las ruedas. Los pasajeros del tranvía y cuantos presenciaron la desgracia lanzaron un grito de horror.

Apedronse aquellos, acudieron éstos, y, entre todos, procedióse a sacar de debajo del tranvía el cuerpo del atropellado.

Logrado esto, vióse que el pobre viejo no daba señales de vida. El tranvía, al arrollarle, le había fracturado completamente las dos piernas y le habla causado otras gravísimas lesiones.

Se intentó socorrerle, pero todo fué inútil. El desdichado expiró sin recobrar el conocimiento.

Acudieron varios agentes de Policía, que detuvieron al conductor, Santiago Maroto (a) «Mochuelo».

El juez de guardia, que lo era el de la Universidad, personóse en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver.

No ha sido posible identificar la víctima de esta desgracia. Según nos dijeron algunas personas, el pobre viejo vivía en una casilla, junto al tejaz del Sr. Ignacio, cerca de la Sacramental de San Isidro.

Nadie sabía su nombre.

ALCANCE POLITICO

Parece que se ha suspendido la salida del yate «Giralda» y del crucero «Reina Regente» de San Sebastián para Inglaterra, donde el primero había de recoger a S. M. la Reina Doña Victoria, para regresar a España por mar.

Por de pronto, ayer no han salido dichos buques, como estaba acordado. Obedece esta decisión, sin duda, a que al haber terminado la huelga de ferroviarios en Inglaterra, quizás haya mostrado desconfianza Doña Victoria de hacer el viaje por ferrocarril.

Dice La Epoca: «La visita del Sr. Barroso al Sr. García Prieto se prolongó ayer hasta las primeras horas de la noche, porque el ministro de la Gobernación se quedó a comer con su compañero el de Estado.»

A esta prolongada entrevista se le concedió anoche gran importancia, creyéndose por muchos, según dice La Mañana, que los moneristas comienzan a prevenirse, ante el temor, que va cundiendo con extraordinaria rapidez, de posibles acontecimientos políticos.

Sospechamos que no tiene gran fundamento ese rumor, y que, tanto esa conferencia, como la que han celebrado esta mañana en el ministerio de la Guerra los señores general Luque, García Prieto, general Pidal y Rodríguez, han versado sobre algo más importante que las pequeñeces de la política interior.

Por nuestra parte, nos resistimos a creer que los hombres que tienen en estos momentos la responsabilidad del Gobierno, frente a gravísimos problemas de carácter internacional, de los cuales sería completamente inútil pretender desentenderse, se entretengan en echarse la zancadilla unos a los otros.»

Por noticias fidedignas podemos asegurar que la entrevista a que se hace referencia entre el ministro de la Gobernación y el de Estado no tuvo carácter político, sino puramente amistoso, pues en ella sólo se habló de asuntos ajenos a la política, como lo demuestra el hecho de que el Sr. García Prieto sentó en su mesa al Sr. Barroso, al Sr. Heredia y a las señoras del primero y del último.

En el ministerio de la Guerra se reunieron ayer mañana con el general Luque los ministros de Marina, Hacienda, Estado e Instrucción pública.

Los ministros expresados estuvieron reunidos durante una hora. Manifestaron que la reunión habla tenido carácter de Consejo y había sido dedicada a examinar algunas incidencias de la cuestión internacional.

El general Luque dió cuenta del propósito indicado por el ministro de Marina de relevar algunas fuerzas de la guarnición de Alcázar-Larache.

El Sr. Barroso, al comunicar a los periodistas la noticia de la reunión, les dijo que, aun cuando él no había asistido, fué enterado previamente de los asuntos a tratar en ella y que el principal objeto de la reunión habla sido el de recoger el Sr. García Prieto impresiones de sus compañeros para comunicárselas al Sr. Canalejas a su regreso a San Sebastián.

El Presidente del Consejo conferenció ayer tarde con el Sr. Barroso, comunicándole que habla noticias oficiales confirmando la terminación de la huelga de Inglaterra.

El Sr. Barroso, a su vez, transmitió al señor Canalejas que el gobernador de Huelva habla salido para Ayamonte, con el fin de buscar una solución a la huelga de soldados.

Los patronos persisten en obtener algunas ventajas, por los perjuicios que con el paro les han ocasionado los huelguistas.

La lucha entre las kabilas de Bocoya y Guelaya puede considerarse terminada, después de las seguridades dadas por el Larbi, de que no se reproduciría y de que las kabilas se retirarían al interior.

En la lucha, los de Guelaya han sufrido bastante.

El gobernador de Santander ha telegrafiado al ministro de la Gobernación confirmando la existencia de focos de glosopeda en algunos pueblos de aquella provincia, importada por un vagón de cerdos procedentes de Vizcaya.

Se han adoptado medidas para evitar la propagación y garantizar la salubridad pública.

Ha visitado anoche al Sr. Barroso una Comisión de Canillas para hablarle de diferentes asuntos de interés para dicho término municipal.

El Sr. Barroso comentaba anoche humorísticamente el suceso publicado por un periódico, suponiéndole dedicado a manejos con otro compañero suyo de Gabinete y en contra del Sr. Canalejas.

LOS TEATROS

Real.—La dirección escénica de este teatro continúa admitiendo educandas para la escuela gratuita de baile francés, educandas que tendrán sueldo desde el primer día de la próxima temporada.

Esta admisión quedará cerrada en la primera quincena de septiembre, y se recuerda con este motivo que las señoritas aspirantes deberán ser mayores de quince años y menores de veintinueve, agraciadas y de figura distinguida, pues han de tomar parte en los grandes bailes que se preparan.

Para ingresar en la escuela de baile basta con presentarse en la Dirección de escena del teatro Real, los días no festivos, de tres a cinco de la tarde.

ORDEN BOTIJIL

Agrupación cántabra. ¡A GIJÓN! Amantísimos hermanos: La cabeza la tenemos gratamente mareada, y decimos gratamente, porque todo cuanto con la Cofradía se relaciona, a Nos entusiasma y electriza.

Desde el 3 del reciente y finado mes de julio, a la fecha, parece como que estamos presenciando a cada momento función cinematográfica, pues ora contemplamos el precioso panorama que ofrecen el Monte Ulla, La Concha, La Zurriola o Martutene en San Sebastián; ora nos extasiamos creyendo admirar el típico conjunto que presenta el Sardinero con sus magníficos hoteles y el atrayente golpe de vista que ofrece el Astillero en Santander; ó parecemos contemplar en Gijón el poético barrio de Somió, el atrayente paseo de Begoña y el muy animado y especial aspecto que presenta la prolongada y extensa calle Corrida, ó ya nos extasiamos ante el recuerdo de las magníficas é indescriptibles verbenas, que entre palmeras mil se desarrollan en el sugestivo paseo de los Mártires y en el ideal Parque de Canalejas, en la mimada Ciudad del Castillo, ó sea en la afortunada capital de Alicante.

¡Cuanto y cuánto, congregantes muy queridos, ya pertenecéis a la agrupación «cántabra», ó a la «levantina», habéis venido gozando en el presente período estival y que por cierto va despidiéndose a pasos de gigante, y cuánto tenéis que agradecer a todas cuantas personas ó entidades nos ayudan para llevar a la práctica nuestros hermosos y patrióticos pensamientos!

Cantemos, hermanos, cantemos la cuarta estúpida y mil veces motejable estrofa del Himno XXXVIII.

¡Benditos mil veces, mil veces benditos sean los que a la Orden protegen y animan! Que el Señor les colme de bienes sin cuento, y en cuenta les tome su acción meritisima.

Seguid protegiendo con toda vuestra alma a la Orden, que os quiere con alma y con vida, y al llegar la muerte, en vez de pesares sentiréis placeres y tendréis sonrisas.

Cumplido este deber de gratitud para con nuestros bienhechores, Nos hemos de recordar a vosotros, individuos de la agrupación cántabra, que el 25 del corriente, ó sea el viernes próximo, a las cuatro de la tarde, saldrá de la estación del Norte la segunda y última peregrinación del actual período hacia la patria de Jovellanos, cuyas fastuosas fiestas, recientemente celebradas, han presenciado con admiración suma la agrupación de cofrades que el 5 del mes que nos preside se trasladaron con Nos a la deliciosa villa de Gijón.

¡Qué fiestas, congregantes muy amados, organizó el digno y muy celoso alcalde, don Dionisio Velasco, con la cooperación de las patrióticas fuerzas vivas de la población, de la Sociedad La Chistera, que a tan envidiable altura quedó en su cometido, y cuántos plácemes merecen también los ilustrados periódicos de la localidad El Comercio, El Noroeste y El Principado, por la parte activa que en su esfera de acción tomaron en los tan simpáticos regocijos en conmemoración del inmortal Jovellanos!

¡Y creéis, los peregrinos que habréis de emprender el 25 vuestro viaje a Gijón, que no disfrutaréis como disfrutaron los hermanos que el 5 del presente fueron a tan encantadora villa?

Desechad tal idea; disfrutad y mucho en la soñada villa, porque el mencionado alcalde, Sr. Velasco, la Sociedad La Chistera y otros varios elementos, preparando están atractivos diversos, como son fantásticas iluminaciones, bailes públicos, verbenas populares en Somió, cantos asturianos con libaciones de sidra, regatas y hasta baile blanco.

A Gijón, cofrades, que los levantinos están dando ejemplo en sus ejercicios de su amor a la Orden de modo exquisito. Adorables cántabros, ejemplo tan digno habréis de seguir con alma y con bríos.

¡A Gijón, hermanos! que Nos repetimos (y no nos cansamos con tanto decirlo), que Gijón prepara muchos regocijos; tantos, tan variados y tan architépicos, que, sin duda alguna, a vuestros espíritus han de confortarlos de modo gratísimo.

No sabemos si a Nos será posible disparar otra pastoral antes del día señalado; pero, por si acaso esto no pudiésemos realizar, os recordaremos que el billete de Madrid a Gijón, en el sudexpreso botijil rápido, costará en segunda y tercera clase, respectivamente (ida y vuelta), 30 y 20 pesetas, y que habréis de estar en la hermosa población desde el 26, a las diez y veinte de la mañana, que llegaremos, hasta el 6 de septiembre próximo, a las tres y cuarenta y cinco de la tarde, que saldrá la peregrinación para Madrid, y que habrá de llegar a esta villa el 7, a las diez y cincuenta y seis de la mañana.

Amante Congregación: no olvidéis que el veintinueve, de Madrid, casi de un brinco, habremos de ir a Gijón.

Vuestro siempre, MESTRE MARTINEZ.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Latina.—Habiendo cesado la Empresa Aedo, que actuaba en este teatro desde el mes de junio último, é interin se reorganizan todos los servicios y se forma nueva compañía para la próxima temporada de invierno, la Empresa propietaria ha dispuesto dar dos grandes secciones diarias de cinematógrafo, a precios sumamente económicos y con estrenos de las últimas y más atrayentes novedades de películas.

Debido a la variedad de las cintas que se exhiben y a la agradable temperatura que se disfruta en la amplia sala de este favorecido teatro, el sábado y domingo últimos la concurrencia ha sido verdaderamente extraordinaria.

Noviciado.—La Empresa de este teatro ha contratado al reputado maestro Sr. González, a las Srtas. Abienzo y Romero, Sres. Codorniu, Cea, Hidalgo y otros, que complementarán la excelente compañía que ha de actuar en el mismo desde 1.º de septiembre próximo, bajo la dirección del inteligente actor señor Hernández, que tan grato recuerdo dejó en temporadas anteriores.

Kursaal de la Ciudad Lineal.—Dado el extraordinario éxito alcanzado en este Kursaal por los hermanos Jacowlew, creemos interesante dar algunos datos biográficos de los mismos.

Campeones ciclistas, vencedores de todas las grandes pruebas corridas en Alemania y Rusia hace algunos años, los Jacowlew son especialistas en trabajos ciclo-acrobáticos por demás arriesgados. Antes componían esta troupe cinco hermanos, hallando la muerte uno de ellos en Copenhague, ejecutando el doble Looping the loop en tandem. Toda la Prensa se ocupó de este accidente. Jeffrie Jacowlew, a pesar de la muerte de su hermano, tuvo valor para continuar el mismo ejercicio que costó la vida a su hermano.

En su nuevo número «La cesta infernal», los hermanos Jacowlew desafían el peligro, yendo en una carrera desenfrenada por su pista completamente vertical, cruzándose, entrecruzándose, vistiéndose y desnudándose sin amorar la marcha veloz de sus máquinas.

Es por demás notabilísimo este número, que hace acudan diariamente a presenciarlo miles de personas.

Un nuevo salón.—Chantecler.—El sábado último abrió sus puertas al público el salón de cinematógrafo y variedades Chantecler, sito en la plaza del Carmen y calle de Tetuán.

Las originales condiciones de este salón le harán muy pronto el lugar preferido del público.

El limpio cielo del verano y el fresco ambiente de la noche son los principales adornos del nuevo salón, que con ocho estrenos de películas, la bella y notable artista Suzy de Varynes y la aplaudida pareja de baile Miralles y García, hizo su inauguración la noche del sábado último.

Si, como el empresario anuncia, los estrenos y los debuts son frecuentes, dadas las condiciones de comodidad, el gusto del adorno y lo céntrico del sitio, el éxito monetario le tendrá satisfecho, como contenido y satisfecho salió el público de la inauguración.

Nueva compañía.—La popular actriz de carácter doña María Ferrer, en sociedad artística con el conocido empresario D. Domingo Canteche, ha organizado en Madrid una notable compañía de opereta y zarzuela cómica que, bajo la dirección del aplaudido actor don Carlos Freixa y del maestro concertador don Antonio Puchol, recorrerá los principales teatros de España, Portugal, América y Francia.

Figuran en el elenco, además de la gentil y celebrada tiple Mercedes Gay, Rafaela Fuentes, María Ferrer, Luisa Puchol, Encarnación Ruiz, Josefina Ruiz, Manuela Díaz, Encarnación Paniset, Carmen Castañedo y 15 señoras del cuerpo de coros madrileño y catalán.

Como actores y cantantes, han sido contratados Moisés Iglesias, Ramón Alonso, Ricardo Sestado, Ernesto Vivanco, Salvador Amorós, Manuel Galán, Emilio Medrano, José Durusel, José Camacho y 16 coristas valencianos y madrileños.

La Empresa lleva decorado de su propiedad, pintado por el escenógrafo D. Tomás Gayo, y cuenta, para estrenarlas en los teatros de su tournée, con obras de aplaudidos autores madrileños, obrando ya en su poder una opereta de Pascual Frutos, una zarzuela de Raimundo Domínguez, y otras obras de Mihura, Melantuche y López Montenegro.

La compañía debutará el sábado próximo en el teatro Principal de Palencia.

¿SOCIEDAD DE TIMADORES?

PIETRO Y EL AUTOMÓVIL

Hace unos días, el apoderado de la señora marquesa del Pazo de la Merced recibió un telegrama, expedido en Tuy, donde veranea dicha señora.

En ese telegrama se indicaba al mencionado apoderado que el automóvil de la señora había sufrido grandes desperfectos y eran necesarias muchas piezas y útiles para recomponer el vehículo y ponerlo en condiciones de funcionar.

Al efecto, en el despacho telegráfico se hacía una relación de todo lo que el apoderado debía remitir a Tuy con la mayor brevedad posible.

Como diez días antes de recibirse el telegrama indicado se presentó al apoderado de la señora marquesa del Pazo de la Merced un individuo, que dijo llamarse Pietro Martingengo y ser chauffeur de oficio. Se hallaba sin colocación hacia un par de meses, y le habían indicado que la señora marquesa quizás lo tomase a su servicio ó le proporcionase una colocación entre sus numerosas amistades.

El apoderado le dijo que la señora marquesa se hallaba en Tuy, y que por entonces no sabía él de ninguna colocación de chauffeur. Sin embargo, Pietro, por si acaso, no dejaba de ir todos los días un par de veces a visitar al apoderado en cuestión, con el fin de adquirir su confianza.

A los ocho ó diez días se recibe el telegrama de marras, y el apoderado, que no entiende mucho de autos, se hace acompañar de Pietro para ir a un almacén de la calle de San Marcos, donde compran todas las piezas y objetos encargados por la señora marquesa. Y tal es ya la confianza que Pietro inspira al apoderado, que se encarga el mismo chauffeur de facturar el pedido, y lo hace a su nombre, pues piensa trasladarse a Tuy para ver si entra al servicio de la marquesa.

Pero el apoderado es un hombre precavido y avisa por telégrafo a la señora el envío de todo.

Pero ¡oh sorpresa! A las pocas horas, la señora marquesa del Pazo de la Merced, en persona, telegrafía a su apoderado que ni su auto ha sufrido desperfectos, ni le ha pedido nada por telégrafo, ni entiende el telegrama relativo al envío.

El apoderado se percata de que ha sido víctima de un timo, y va inmediatamente a contar el caso al jefe superior de Policía.

El Sr. Fernández Llanos le escucha con atención y le promete poner al servicio de la señora marquesa su actividad, celo é interés, á fin de pescar al tal Pietro.

Despidiéndose afectuosamente jefe y apoderado; pero...

Pero, apenas sale éste, anuncian al Sr. Fernández Llanos la visita del apoderado del señor marqués de Romero de Tejada.

—Hoy es día de apoderados—dice para sí el Sr. Llanos.—Que pase.

El segundo apoderado le cuenta que Pietro Martinengo le visitó durante diez días, hasta inspirarle confianza, etc., etc. Para qué repetir la misma historia.

Pero aquí el telegrama del señor marqués de Romero de Tejada ya no se refería á pedir piezas de auto, sino que decía:

«Remítame el automóvil con un chauffeur, porque lo he vendido.»

Presentóse aquel día Pietro como llovido del cielo, según frase del apoderado del marqués, porque ¿quién mejor que él para conducir el auto á la presencia del Sr. Moreno de Tejada?

Nada menos que de Mont de Marsan (Francia) venía el telegrama, y allí debía ir Pietro con el vehículo.

La víspera de la marcha, después de poner Pietro en condiciones el motor, fueron, á guisa de prueba, apoderado y chauffeur hasta la venta de Pacorro, donde merendaron, regresando después á Madrid.

Al día siguiente Pietro fué, con el apoderado, á despedirse de su mujer á una casa del paseo del Obelisco, y allí mismo fué despedido también el chauffeur por el apoderado, haciendo Pietro en el auto á toda velocidad hacia Mont de Marsan, según dijo; pero en realidad hacia donde le parezca más conveniente para no hallarse al alcance de los agentes del Sr. Fernández Llanos, que, desde hace dos días, practican toda clase de indagaciones y realizan todo género de esfuerzos para capturar al italiano, que, probablemente, será chino.

Y si no lo es, ha tenido la habilidad de engañar como á chinos á dos apoderados.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en esta corte, después de penosa enfermedad, la actriz Valentina Mantilla, que hace cinco años estaba retirada de la escena por imposibilidad física, habiendo trabajado en el Español y la Princesa al lado de las Sras. Tubau, Pino, del Sr. Vico y otros ilustres artistas.

Acompañamos á su familia en su dolor.

ESPARRAGOS TREVIANO

Cuanto los prueban los prefieren á los frescos

INCONCEBIBLE

Asunto es sobre el que necesariamente hemos de llamar la atención de los Gobiernos, con objeto de que se extremen los rigores de la ley, este de la imitación y falsificación de los productos farmacéuticos aprobados y recomendados por las autoridades médicas. Porque es verdaderamente sensible y doloroso, no ya por lo que tiene de atentado contra la propiedad, sino por lo que de criminal encierra.

En el honrado pensar y sentir del hombre no puede concebirse cómo hay quien por especulación imite preparados tan utilísimos, por ejemplo, como los Salicilatos de bismuto de Vivas Pérez, admirable medicamen-

to, eficaz como ninguno para combatir toda clase de enfermedades del tubo digestivo, y especialmente el cólera.

La Cámara de Comercio francesa de Madrid ha participado al ministerio de Estado que el Ayuntamiento de Orleans ha cerrado el antiguo camposanto de aquella ciudad, y como en él se encuentra sepultado el cadáver de D. Antonio de Ballesteros de Urea y Díaz, gentilhombre de S. M. la Reina doña Isabel II y Caballero de la Orden militar de Santiago de Compostela y de la de San Juan de Malta, que falleció en París el 21 de diciembre de 1857, se pone en conocimiento de sus descendientes si los hubiere, á fin de que manifiesten en el más breve plazo posible á aquel Municipio si se proponen verificar el traslado de sepultura.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. José Rodríguez, 46 años, Bravo Murillo, 61.—María Asensio, 80 años, Mira el Río Baja, 8.—Clara García, 51 años, Santa Brigida, 7.—Emilio Gil, 19 años, San Cipriano, 7.—Dolores Pérez, 11 años, Carretera de Chamartín.—Manuel Fernández, 39 años, Juanedo, 23.—Juan Hidalgo, 31 años, Antonio López, 13.—Angela Sánchez, 32 años, Sandoval, 9.—Antonia Tolosa, 59 años, Artistas, 12.—Concepción Montoya, 8 años, Verdad, 15.—Pedro Eduardo, un año, Martín Martínez, 4.—Antonio Berrocosa, 4 meses, San Bernardo, 85.—Felipe Atalaya, 18 meses, Méndez Alvaro, 16.—Vicente Baeza, 2 años, Alcalá, 7.—Antonio Monrey, un año, Blasco de Garay, 17.—Gregorio Blasco, 6 años, Limón, 18.—Sacramento Sastre, 8 meses, Sombrerería, 7.—María Marín, un año, Berruete, 7.—Francisco Villar, 59 años, Conde Duque, 40.—Dolores Ortiz, 65 años, Molino de Viento, 34 y 36.—Félix Pompa, 14 meses, Humilladero, 20.—Hilario Fuente, 78 años, Carlos III.—Julian Posada, 56 años, Sevilla, 12.—Remedios Vadillo, 28 años, Aguilá, 27.—José Domínguez, 8 meses, Velas, 10.—Luisa Marcherán, 7 meses, Carolinas, 20.—Josefa Castillo, 2 años, Hospital del Niño Jesús.—Manuel Pérez, 22 días, Hospital Provincial.—Santiago de Pablos, 4 meses, ídem.—Isaac Mariano Santos, 13 días, ídem.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

LATINA

Doctores Manrique y Zaldos. Ayudante, señor Desmet.

En su domicilio, Toledo, 99, principal, la vecina Josefa Alosei se produjo una extensa herida en la muñeca derecha, con sección de la arteria radial, al romperse un vaso que tenía en la mano. Practicada una minuciosa cura, pasó á su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

—El niño de once años José Grande Ruiz se cayó en la calle de los Cojos y se ocasionó una herida de seis centímetros en la frente, erosiones en la cara y epistaxis traumática.

—En la calle del Aguila riñeron por cuestiones de vecindad varias mujeres, resultando Encarnación de Menoyo con varias contusiones en la cara y brazos.

—En la calle de Calatrava regañaron Julia de Castro y Petra Hernández, resultando ambas con arañazos y contusiones leves.

—Lorenza Pérez fué agredida en la plaza de la Cebada por Enriqueta la Rocha, y de la refriega resultó Lorenza con varias erosiones en la cara, brazos y espalda, y la Enriqueta con una contusión en el ojo izquierdo.

—En la plaza de la Cebada fué atropellada por un borricho Manuela Méndez, sufriendo varias contusiones leves.

—Fueron asistidos cuatro alcoholizados.

HOSPICIO

Doctores Granado y Espinosa. El jornalero Felipe García sufrió una caída en la calle del Marqués de Santa Ana y se produjo una herida en la cabeza.

CHAMBERI

Doctores Guinea y Estébanz. Trabajando en el paseo de Santa Engracia, el albañil Mariano de Dios Pérez se produjo heridas de pronóstico reservado.

—En la calle de Bravo Murillo riñeron por cuestiones de vecindad varias mujeres, resultando una de ellas, llamada Antonia Pérez, con erosiones y contusiones.

INCLUSA

Doctores Picazo y Chelva. El traperero Timoteo Brea fué agredido por un compañero de oficio, que le ocasionó heridas en los brazos.

Niño herido.

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué curado el niño Manuel Gotarredona Santandreu, de tres años de edad, domiciliado en la calle de San Bernardino, 12, bajo, de varias heridas que se causó en su domicilio por caerse encima un colchón de muelles.

En grave estado fué conducido al Hospital de la Princesa.

Lo de siempre.

La Policía ha detenido á varias vendedoras ambulantes de décimos de la Lotería, que cuando ya se estaba verificando el sorteo seguían voceando y vendiendo.

Muerte repentina.

En un solar de la calle de Altamira fué hallado el cadáver de un hombre de cincuenta y nueve años, llamado Luciano Martínez, de oficio carpintero, que falleció repentinamente á consecuencia de un ataque cardíaco.

Accidente del trabajo.

En la Casa de Socorro del Congreso fué curado de heridas en la tibia y cadera, que se produjo al caerse de un andamio, el obrero albañil Nicolás Madrid.

ESTADISTICA

Blanqueo.

Las entidades industriales de la provincia de Barcelona que se ocupan en el blanqueo de tejidos é hilados son 27, de las que 10 corresponden á la capital, la que más tiene; cinco, á Mataró, y cuatro, á Manresa.

Granollers, que sólo tiene dos, da una producción de 164.000 pesetas, con sólo ocho operarios, á tres pesetas.

Mataró emplea 350 obreros, con 250 caballos de vapor, y da un resultado anual de 6.000.000 de kilogramos en tintorerías; Sabadell ocupa 248 operarios, y El Gurb, 43; á tres pesetas y media, que producen 125.000. Utiliza de Barcelona los cloruros, sosa cáustica y ácido sulfúrico que necesita.

Estampado.

Las 25 Casas que realizan esta industria están en Barcelona, y dos de ellas además tienen tinte.

Tintorerías.

Hay en el partido de Barcelona 35, siendo de la capital 31, que producen en junto 440.000; en Berga, 1; Granollers, 3; Igualada, 2, con 40.000 kilos; Manresa, 10; San Feliu de Llobregat, 4, con 600.000; Tarrasa, 7; Vich, 3, con 520.000, y Villanueva y Geltrú, 1. En total, 66 entidades.

Estas tintorerías no tienen nada que ver con los talleres de tintoreros y quitamanchas, ni con los departamentos de esta industria que poseen las grandes fábricas. Las anilinas que emplean vienen de Alemania.

Para terminar lo que de estadística venimos examinando en la provincia de Barcelona, diremos algo que tenga relación con la

Metalurgia.

Dicho se está que, siendo la provincia de que tratamos la más industrial de España, es lógico suponer que este ramo de producción tenga en ella un desarrollo muy grande, no sólo en cuanto sirva como de poderoso auxiliar á las demás industrias, sino que, á más de ésta, tenga por sí vida y caracteres independientes y peculiares suyos. Y si, como dice un autorizado comentarista, cada grupo de las industrias ya referidas merecía un libro, claro es que la metalúrgica, la de mayor importancia después de la textil, merecería libros y que se ocuparan de ella personas de competencia ó especializadas.

La producción metalúrgica, pues, cuyas Casas, las más de ellas con fundición, es múltiple y compleja, siendo de éstas muchas, relativamente, las que se dedican á fabricar más bien que á reparar, aun sin incluir en su relación los talleres, algunos de consideración, que tienen las fábricas de otros productos para su servicio propio y exclusivo, y si solamente aquellas Casas que hacen sus trabajos para el consumo y utilización del público en general.

Las Casas de Barcelona y Badalona y alguna otra de la provincia producen hierros de gran tamaño construidos á la forja, barras de acero de precisión para árboles de transmisión y para ejes de máquinas y de prensas, engranajes de precisión también, poleas de todos tamaños, disparos, transmisiones, contramarchas, válvulas de seguridad y herramientas de todas clases para uso á mano.

Con más, maquinaria agrícola, como norias, bombas elevadoras de aguas para riegos, molinos de viento, prensas y accesorios para la fabricación del vino y del aceite, prensas para embutidos, incubadoras, desnatadoras, esterilizadoras, para la industria azucarera y para otras cosas más.

Por otra parte, produce máquinas y accesorios varios para la industria del tejido, para la química, para la fabricación de cervezas y gaseosas y para las industrias frigoríficas, á más de otras máquinas para trabajar en sus diferentes modos la madera, para la fabricación de harinas, pastas para sopa, chocolates, calzado, panadería, accesorios de imprenta y encuadernación y para construir losetas y mosaicos hidráulicos. Lavadoras mecánicas, cocinas, calefacción y multitud de artefactos domésticos.

Y no faltan tampoco Casas que fabrican perfectamente, y como se pueden construir en otra parte, montacargas, ascensores, malacates, generadores de vapor, motores de gas, ruedas hidráulicas, turbinas, incluso de tipos patentados; máquinas de vapor fijas, semifijas y portátiles; gasógenos de aspiración, instalaciones de gas pobre, máquinas de extracción y también de desagüe para las minas, elevadoras de agua para el abasto de poblaciones, carburadores, prensas hidráulicas, material fijo de ferrocarriles, grúas á mano, á vapor, eléctricas é hidráulicas; locomotoras y diques flotantes, etc.

Cierto que á este perfeccionamiento y alto grado de producción llegan tan sólo una mínima parte de las Casas de que nos ocupamos; como también lo es que, tanto en los grandes como en los pequeños talleres, hay una evidente especialización de sus productos, porque, á pesar de que requiera ésta elementos especiales, tiene más fácil y segura salida en el mercado lo que en tal concepto se fabrica.

De las Casas de Manresa, una se dedica exclusivamente á cuanto tiene relación con el aserrado y con el labrado mecánico de la madera, y por tal circunstancia ha logrado ser en esta especialidad quizá la primera de España.

Mataró utiliza motores de gas y de electricidad, al compás de Sabadell, Tarrasa, San Feliu de Llobregat y alguna otra población.

Respecto á la fabricación de

Moldes para industrias

sólo hay 12, que están en Barcelona, y los construyen para estañerías, fábricas de vidrios, juguetes, porcelanas, gomas, perfumería, puños de sombrillas, paraguas y bastones, y tocant.

Fábricas de objetos de metal

también son barcelonesas las nueve registradas, y que emplean para ello el níquel, el estaño, el cinc, el plomo, el antimonio y sus aleaciones, produciendo adornos para muebles, artículos de viaje, objetos de tocador y de perfumería y objetos fúnebres.

Y barcelonesas son las tres Casas que hacen los llamados

Panes de oro y plata

y las tres que construyen básculas, balanzas y romanas, igualmente que las tres de

Plomo y sus manufacturas,

y de las cuales la única que hay en Badalona tira los precintos de diferentes clases que se emplean, y de las de la capital, tres funden plomo y fabrican planchas y tubos para diferentes usos; dos funden balas y balines, y una, además de perdigones para caza, fabrica también precintos.

Y para terminar este capítulo de industrias en funciones, ya que á las mientes se nos viene lo relativo á la provincia de Cádiz, de que días atrás nos ocupamos, habremos de decir, por considerarlo apropiado y conveniente, que los anhelos que las industrias gaditanas tienen son caminos y carreteras que faciliten la salida; ferrocarriles donde no los hay, y en los que existen, baratura de las tarifas; supresión de derechos arancelarios sobre los granos, ó rebaja, al menos, en ellos; que se dificulte la exportación de corcho en planchas, que les perjudica; saneamiento y previsión en las habitaciones; aumento de regadío, muy escaso al presente para asegurar una buena producción agrícola; que las conservas de Ceuta, á su entrada en España, sean consideradas como productos nacionales y no extranjeros, y finalmente, que se generalicen y se faciliten más en todo y para todos las Escuelas de Artes y Oficios.

CASA DE LA VILLA

El impuesto sobre inquilinato.

Se advierte al público que el día 1.º de septiembre próximo dará principio la cobranza á domicilio de las cuotas correspondientes al tercer trimestre por el arbitrio sobre los inquilinatos y que los recaudadores presentarán los recibos en el domicilio de los interesados una sola vez durante el periodo voluntario, que comprende desde el 1.º hasta el 24 del referido mes de septiembre.

Los que al presentarse el recibo al cobro durante dichos días no lo hubiesen satisfecho, podrán hacerlo efectivo desde el 25 al 30 del mismo mes, sin recargo alguno en las respectivas oficinas de recaudación.

Los contribuyentes que deseen anticipar sus cuotas con la bonificación del premio de cobranza que percibe el recaudador, deberán solicitarlo desde el día 26 al 31 del actual en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, sita en la plaza Mayor (tercera Casa Consistorial), por medio de impresos que en dicha oficina se les facilitarán, debiendo presentarse á abonar sus respectivos recibos en el domicilio del recaudador el día que se les designe.

INFORMACION BURSATIL

21 DE AGOSTO.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable al 5 por 100, etc.

CIERRE DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes 4 por 100 interior, fin de mes, etc.

CIERRE DE PARIS.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Exterior español, 4 por 100, etc.

En Bilbao no hay Bolsa hasta el jueves.

ULTIMA HORA

El Ayuntamiento dimitente.

VIGO. (Lunes, noche.) El alcalde y los concejales celebraron una reunión, y acordaron entregar al secretario del Ayuntamiento las insignias de sus cargos, en vista de que ni el gobernador ni el ministro de la Gobernación han respondido á la notificación de sus dimisiones.

En la opinión ha causado también general disgusto esta desconsideración. Mañana se celebrará un mitin y habrá un cierre general de establecimientos, en señal de protesta contra el gobernador.

Los albañiles de Palma.

PALMA. (Lunes, noche.) Esta noche se han reunido los obreros albañiles, acordando continuar en la misma actitud y luchar hasta conseguir el triunfo de la huelga parcial que sostienen.

También se han reunido los maestros aparejadores, acordando comunicar á los huelguistas que si no acuden al trabajo dentro de

veinticuatro horas, considerarán roto todo contrato existente entre las Sociedades patronal y obrera.

Escuelas prácticas de Artillería

SORIA. (Lunes, tarde.) Las fuerzas que constituyen la primera sección de la Escuela Central de Tiro han comenzado hoy los ejercicios del curso práctico en los altos de Santa Bárbara, donde se halla la batería denominada Las Casas.

Soria entera ha presenciado los ejercicios de tiro desde los cerros y campos próximos, donde hubo una gran animación.

En la batería de Santa Bárbara se verificaron los ejercicios de tiro al alza, suponiendo que se operaba contra la Infantería, hallándose encargado de la duración del fuego el capitán D. Luis Morenes Batlle y de las voces de mando el de igual graduación D. Eduardo Oria Galvache.

En la batería de Las Casas, que se encuentra á tres kilómetros de Soria, se efectuaron ejercicios de tiro progresivo, estando encargados de la duración del fuego, voces de mando y observación del blanco, respectivamente, los capitanes D. Joaquín Bornas Calletero, D. Enrique Cañedo y D. Eduardo Caranta del Val.

También se hallaba al frente de otra batería el capitán D. Mariano Royo Villanova.

Se hicieron, aproximadamente, unos cien disparos con granadas Sgrapnell. Asistió á los ejercicios el general en brigada Sr. Carvajal, director de la Escuela Central de Tiro.

El regreso de las fuerzas á la ciudad ha sido brillantísimo.

Para asistir á estos cursos prácticos han venido un jefe y un oficial por cada uno de los regimientos montados y de montaña, Depósito de Granada y Comandancias de Artillería de Ceuta y Melilla.

Mañana, por la tarde, se verificará el estudio y análisis de los ejercicios de hoy, que han sido dirigidos por el teniente coronel señor Conca, en la zona limitada por las carreteras de Burgos y Logroño, en la línea determinada por los pueblos de Chavaler, Carirredondo, Dombellas, Pedrajas y Toledillo.

El «Bazán».—Regatas suspendidas.

ALMERIA. (Lunes, noche.) Ha fondeado en este puerto el cañonero Don Alvaro de Bazán, que permanecerá aquí durante las fiestas.

—A causa del fuerte viento reinante han sido suspendidas las regatas que estaban anunciadas para hoy.

Se verificarán mañana.

Un hallazgo desgraciado.

ALICANTE. (Lunes, noche.) En la cabilia de carabineros situada en el muelle de Levante, próxima á la Comandancia de Marina, ha sido encontrado un hombre, que parecía hallarse en grave estado.

Trasladado sin pérdida de tiempo á la Casa de Socorro, falleció á los pocos momentos de ingresar en ella.

Personado el Juzgado incoó las oportunas diligencias para la identificación del cadáver, habiéndose averiguado que se llamaba Ramón Pareja y Pareja, de sesenta años.

Registradas las ropas se le encontraron, entre otros efectos, un billete del ferrocarril de Valencia á Alicante, ignorándose le vecindad y naturaleza de dicho individuo.

Se cree que era un mendigo.

Solemne inauguración.

VITORIA. (Lunes, noche.) Con gran solemnidad se ha celebrado la inauguración de la escuela é iglesia construidas en el pueblo de Añes con fondos enviados desde Buenos Aires por doña Leonor Rambaud.

Han asistido los Ayuntamientos de varios pueblos y la Junta de Instrucción Pública.

Se ha celebrado en la iglesia la primera misa, después de la bendición de la escuela, y, finalmente, un banquete con elocuentes discursos.

Semana de aviación.

VITORIA. (Lunes, noche.) Se ha acordado que la gran semana de aviación sea del 26 del actual al 2 de septiembre.

Ha sido contratado el aviador Pibeaux. Caso de que no pueda venir, le sustituirá Mauvais.

El tiempo está tormentoso.

ESTADO DE VICENTE PASTOR

La noche última.

BILBAO. (Martes, madrugada.) Esta noche volvió á visitar á Vicente Pastor el doctor Zugazagoitia.

Lo ha encontrado con más fiebre y mayor postración.

Signe siendo bueno el estado de las heridas.

El decaimiento del diestro obedece más á efecto moral que á causa material.

Le ha reiterado el médico la prohibición de recibir visitas.

Muchas personas han desfilado esta noche por la fonda, para conocer el estado del herido.

AVISOS UTILES

LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. T. 903.

CARRERAS MILITARES

Preparación á cargo de los oficiales de Artillería D. José Alvarez Guerra, D. Carlos de Cifuentes, é Ingeniero D. Federico Moreno y Luque.

Las clases empezarán en 1.º de octubre.

DIRIGIRSE: Cervantes, 13 Madrid.

Miracruz, 2, San Sebastián.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

REAL ESCUELA DE INGENIEROS ELECTRICISTAS

Emplazada en la grandiosa finca «Parque de la Montaña»

3300 SARRIÁ (BARCELONA) 3300

La carrera se distribuye en seis semestres, y la matrícula para el que empieza en 1.º de octubre, será del 20 al 30 de septiembre.

El plan de estudios es el del renombrado Instituto Electrotécnico Montefiore (Bélgica).

Detalles: Director administrativo, Domingo Bou, PLAZA UNIVERSIDAD, 2, BARCELONA

ESPECTACULOS DEL DÍA 22

GRAN TEATRO.—10,15 El carro del sol.—El viaje de la vida.

BUEN RETIRO.—(Entrada por la puerta de Hernani, calle de Alcalá).—Todas las noches, a las nueve, conciertos, cinematógrafo y vistosos números de variedades.

Entrada 50 céntimos, sillas gratis. Los domingos y días festivos matinales, a las seis de la tarde.

Martes y viernes, conciertos por la banda municipal.—Entrada, 1 peseta.

RECREO DE CHAMBERI.—(Fuencarral, 140).—Abierto todas las noches, de 8,30 a 12,30.—Cinematógrafo al aire libre.—Estrucos todas las noches de películas.—Gran banda de música y otras atracciones.

ROMEA.—6,30 a 8,30 y 9,30 a 12,30.—Secciones continuas de películas. Cambio diario de películas.

LATINA.—6 y 9.—Secciones de cinematógrafo.—Diariamente estreno de películas.

BENAVENTE.—6 a 12,15.—Secciones continuas de cinematógrafo. Novedades y estrenos.

TRIANON-PALACE.—(Alcalá, 20).—7,30.—Todos los días variado y elegante espectáculo.—Gran moda especial para familias.

10,30 y 11,30.—Gran éxito Las Tres Gracias, Lolita, La Chavala, típica canzonista andaluza.—Éxito del Gran Julián en su nuevo y atrayente número, y de la Condesa Ana, notable cantante italiana.—Películas, las de más alta novedad y mayor aceptación. Próximos importantes débuts.

TEATRONUEVO.—7.—Grandes atracciones.—Grandes éxitos.—Sensacional éxito del apóstrofo (Compañías, al mitin) (por todas las artistas), y del monólogo (Diez minutos con ustedes, por Vicenta Vargas).

11,30.—Sección especial de moda. IMPERIAL.—6,30 a 12,15.—Secciones continuas de películas de las mejores marcas de Europa y América.

EL POLO NORTE.—6, 8,15 y 10,30.—Guignol, cine y concierto por la

banda de Cazadores de Figueras.

Restaurant y cervecería. Novedad y estrenos.

RECREO DE LA CASTELLANA (Ayala, 3).—5 a 8 y 9,30.—Grandes atracciones y conciertos.

LUNA PARK. (Alberto Aguilera, 60).—Dos grandes secciones de cinematógrafo y concierto por la Banda de Arapiles.

Columpio parisien.—Tiro al blanco y de botella.

En breve grandes atracciones.

Bar de primer orden.

CHANTECLER (Plaza del Carmen, 2).—6.—Gran éxito de la notable pareja de baile Miralles y García y de la escultora Suzy de Verines.

Todos los días cambio y estreno de películas.

KURSAAL (Ciudad Lineal).—7.—Sección especial para señoras y niños.

10.—Grandes novedades en variedades.

Desde las cinco de la tarde máquina voladora, conciertos, cinematógrafo al aire libre, carroussel americano, restaurant, African dip, pim, pam, pum y bar.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 22.— Santos Hipólito, Atanasio, Guiniforte, Timoteo, Sinfiriano, Antonio, Marcial, Saturnino, Félix, Mauro, Fabriciano, Hilberto y Santa Antusa, mártires.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de los Servitas (plaza de San Nicolás), donde por la mañana a las diez habrá misa cantada, y por la tarde, a las seis, ejercicios, pases y reserva.

En la iglesia Pontificia y en San Antonio de los Portugueses se celebrará culto a San Antonio.

En la Escuela Pía de San Fernando, por la tarde, a las seis, sigue la novena a San José de Calasanz, predicando el P. Joaquín Larrañaga.

La misa y oficio son de la octava de la Asunción de Nuestra Señora.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés, ó de la Piedad en San Millán.

Espíritu Santo: Adoración nocturna.

Turno: San Antonio de Padua.

TERCER ANIVERSARIO EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR Don Joaquín Santa-Marina y Pérez EX SENADOR DEL REINO FALLECIO EL DIA 23 DE AGOSTO DE 1908 R. I. P. Su hermano, D. José; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se digan el día 23 en San Jerónimo el Real, San José, Perpetuo Socorro; Yébenes (Toledo); Santa María la Mayor y Merced, Verín (Orense); así como también las exposiciones del Santísimo Sacramento durante el expresado día en las Escuelas (paseo de Martínez Campos), Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra, 11), en el Santuario del Perpetuo Socorro (Mansueti, 12), desde las tres de la tarde hasta las seis, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Les Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arzbispo de Toledo, Santiago, Valladolid, Manila y Sevilla; Administrador apostólico de la diócesis de Jaro (Nueva Segovia); Obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Salamanca, Orense, Lugo, Murcia, Sigüenza y Barcelona, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho excelentísimo é ilustrísimo señor.

ESQUELAS.—Colomina, Desengaño, 9 y 11; teléfono 805

ACCIONES DE CAZA

Se ceden acciones de monte muy próximo a Madrid con abundante caza y gran extensión de terreno. Dirigirse calle de Hortaleza, número 123, 3.º, Sr. Vegas.

Correos, Estadística, Topógrafos

Clases separadas. Brillantes resultados. Precios módicos. Hay internado.—Academia Perona Euzendia, Alcalá, 10.

Señores Anunciantes!

Pedir tarifas gratis en la Agencia de JOSE DOMINGUEZ Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid

Y encontraréis descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, aniversarios, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas a la casa más económica de Madrid

LOTERIA NUM. 10

Remite a provs. y ext.º billetes de todos los sorteos. Rita Seoane, Mayor, 37, Madrid.

MUROPINT

La famosa pintura lavable en polvo, antiséptica, preparada para el uso con solo añadir agua y fabricada en 43 matices diferentes, se vende al por mayor en los Almacenes de la Ciudad Lineal, teléfono 1215. Apartado 411, Madrid.

ALHAJAS

COMPRAS Y VENTAS Preciosos, 9, Entresuelo.

TRASPASO

hermoso local 2 bucos, buenas condiciones. Princip. 12.

DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRINCIPE, 2.º PRESTAMOS

Traducciones de idiomas.—Escalatiná, 13, 1.º izda.

AVISO

La Casa que más paga por Oro, plata, platino, raciones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

Renault 20-30 HP

con carroserie, Limousine nueva, pta. 12.800. Madrid. Antelmóvil, 47. Paseo de la Castellana, 47.

VENDO y arreglo encendidos. U. LEB, retelejor. 58.—HORTALEZA.—53.

PUENISIMO Colegio. Pensionado para estudiantes internos en Madrid.—Mucha higiene, buen local con jardín. Economía. Aprovechamiento. Primera enseñanza, 75 pesetas. Segunda 85. Facultad, 101. Bocángel 13. hotel, Isidoro Vázquez, presidente.

LIQUIDACION

de calzado por reforma de local.—Los Peñís Suises.—Fernando VI, 17.

Arreglo motores. Relatores, 10

Paseo Castellano. Vendo hotel 10.000 pta. Zurbarán 32

PUBLICO

Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Perlas, Esmeraldas y papeletas del Monte, de alhajas renovadas, aquecías o empeñadas en Casas de préstamos, la CASA

Central de Compras

7 y 9, Postas, 7 y 9.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), OVIEDO (La Manjosa), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea-Moret) y LISBOA (Tratária)

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfosfatos de cal. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico corriente. Superfosfatos de huesos. Sulfato de sosa. Acido sulfúrico anhidro. Nitrito de sosa. Glicerina. Acido clorhídrico. Sales de potasa. Acido nítrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos.—LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (Madrid, Villanueva, 11).—SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE. Pídase a la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.—Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, Villanueva, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GENCO.

OMNIBUS Y BERLINAS AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 11

Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent. Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103

Nota. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de omnibus de las Empresas en el interior del local respectivo.

Al propio tiempo, recomendamos al público que no confunda el despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P. con los de Agencias establecidas en la calle de Alcalá, inmediatas a la Central de aquéllas.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL (1894) COLOCACION DE CAPITAL.—En libretos de nuestra Caja de Ahorros, por cinco años interés anual, 5 por 100; en libretos devolutivos a voluntad de una a cinco semanas de la petición de reintegro, 3 por 100; en obligaciones, si se suscriben antes de 23, 6,25 por 100; si se suscriben más de 40, 6,50 por 100.

Los interesados pagan a domicilio en Madrid y se giran a provincias ó al extranjero en la forma que indica cada suscriptor, enviando por correo el recibo de la cantidad cobrada.

CONSTRUCCIONES A PLAZOS.—En 20 años, de hoteles de lujo, hoteles burgueses y hoteles obreros, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que en cada año queda pendiente de pago. Forman parte de la garantía hipotecaria de los valores emitidos por la Compañía los recibos al cobro por este concepto.

Pídanse datos y detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12. Ciudad Lineal, de 2 a 7. Apartado de Correos, 411.—Madrid.

ACADEMIA DE ADUANAS

Preparación teórico-práctica para próximas oposiciones. Abrimos nuevas clases en curso normal el 1.º de septiembre. Inmejorables resultados en todas las convocatorias, y con especialidad en la última, en la que TODOS los internos presentados obtuvieron plaza. Internado hasta 40 alumnos, siendo la ÚNICA Academia dedicada exclusivamente a la preparación de Aduanas que lo tiene establecido.—Reglamentos gratis.—Director DON MANUEL LOPEZ PALMA. CALLE DE JACOMETREZO, NÚMERO 68, MADRID.

VINOS TINTOS

de los herederos del MARQUES DE RISCAL

EL CIEGO (Álava) DEPÓSITOS EN MADRID

D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecaisting, Príncipe, 13.

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1.—Las Colonias.

D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15.—La Mallorquina.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.

D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.

D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Injantes, 4 y 6.

Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.—La Negrita.

D. E. Fidonx, Cruz, 12.

D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12.—La Mallorquina.

Bodega Victoria, Olisaga, 6. Teléfono 640.

D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense muy especialmente en nuestra marca concedida

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las pidan. SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO 19 • MONTERA • 19 Teléfono 517. (Antes, Alcalá, 6) MADRID

DIABETES EL VINO URANIADO PESQUI... el Azúcar diabético. Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gástricos, anáraz, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

Gran Balneario de Jaraba ESTACION DE CETINA (ZARAGOZA) Aguas termales, alcalinas, bicarbonatadas, litíneas y radioactivas. Medalla de oro. Especialísimas para el reuma, litiasis crónica, cálculos nefríticos y hepáticos, catarras vesicales, diabetes y matriz. El mejor balneario en Jaraba. Depósito: Jovellanos, 8. Propietario: D. Jesús de Castro.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA" Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la pesadía intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes

MARTIN Y DURAN Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña Adela Ramirez de Arellano VIUDA DE NAVARRO Y RODRIGO Falleció en esta corte el 22 de agosto de 19.0. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente, en la iglesia del Buen Suceso, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Sus hijos, hijos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de los actos piadosos que se celebrarán en sufragio de su alma.

LOS TIROLESES.—Romanones, 7 y 9

Cuña de Pedernal de primera clase, se vende. Paseo de los PONTONES, núm. 2, :::: cochera ::::

ACADEMIA PREPARATORIA.—REINA, 45 duplicado CARRERAS MILITARES Director: D. Miguel López F. Cabezas, capitán de Ingenieros, con la cooperación de los profesores D. Gerardo López Lomo, comandante de Ingenieros; D. Carlos Barutelly D. Pedro Ruiz Perlandó, capitanes del mismo Cuerpo. Internado especial.

BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98 Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, re-compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2, ó señora viuda de Morales, Génova, 12.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

Capital social, 32.750.000 pesetas Fábrica de Hierro, Acero y Hojalata en Baracaldo y Sestao

Lingote al coque, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens. Hierros pудelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vignote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Viguería para toda clase de construcciones. Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta veinte toneladas. Fabricación especial de hojalata. Cubos y baños galvanizados. Latería para fábricas de conservas. Envases de hojalata para diversas aplicaciones. Impresión sobre hojalata en todos los colores. Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS de Vizcaya (Bilba.)